

Boletín Estadístico 2019

BRÚJULA UNIMAGDALENA

DATOS QUE ORIENTAN NUESTRO RUMBO



ASÍ
VA EL



Plan de
gobierno

PERIODO 2016-2020

3 años

DE SIEMBRA
POR UNIMAGDALENA

Material Complementario del
Informe de Gestión 2016-2019

Medición de avances de las acciones prioritarias, iniciativas estratégicas y acuerdos programáticos del Plan de Gobierno 2016-2020 y su aporte al proceso de renovación de la acreditación institucional por alta calidad



RECTORÍA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



Una universidad **+**
incluyente e innovadora
PERIODO 2016-2020



Rector
**PABLO HERNÁN
VERA SALAZAR**

EQUIPO DE TRABAJO



**JOHN ALEXANDER
TABORDA GIRALDO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ GÓMEZ
Técnico Administrativo

MARÍA MARCELA PASMÍN GUZMÁN
Diseñadora Gráfica

GRUPO GESTIÓN DE LA CALIDAD

EIRA ROSARIO MADERA REYES
Docente en Comisión

YINETH PEREZ
Profesional Universitario

GRUPO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS

AMIR FERNANDO RODRÍGUEZ PAUTT
Profesional Especializado

JAVIER AUGUSTO JIMÉNEZ CUVIDES
Profesional Especializado

GRUPO GESTIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

GENNY RUIZ JOYA
Profesional Especializado

GUSTAVO RAFAEL COTES ZAMBRANO
Profesional Especializado

LUIS ALFONSO CORREA LINDARTE
Profesional Universitario



Visión

Plan de Gobierno

PERÍODO 2016-2020

En el año 2020 la Universidad del Magdalena será una Institución de educación superior de tercera generación (3GU), reconocida y acreditada por su alta calidad, destacada en el ámbito nacional e internacional por sus políticas de inclusión e innovación y por su aporte al desarrollo regional. Contará con un equipo de profesores con alta titulación, comprometidos con la investigación, la transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad y la formación de talento humano en programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado en áreas estratégicas, en consonancia con las tendencias globales, las fortalezas internas y las oportunidades del entorno. Aportará a la consolidación de la paz en Santa Marta, el Magdalena y el Caribe a partir de un modelo de gestión incluyente e innovador que garantizará solidez administrativa y financiera, un clima laboral armónico y un campus inteligente, amigable, incluyente y sostenible, donde se potencien la multiculturalidad y la biodiversidad del territorio. Ofrecerá diversas opciones para el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, de acuerdo con sus condiciones personales, económicas, sociales y culturales.



<http://bit.ly/33UnLij>

REFERENTES DE GESTIÓN

4

Ejes
misionales

61

Acciones
prioritarias

8

Políticas

111

Iniciativas
estratégicas

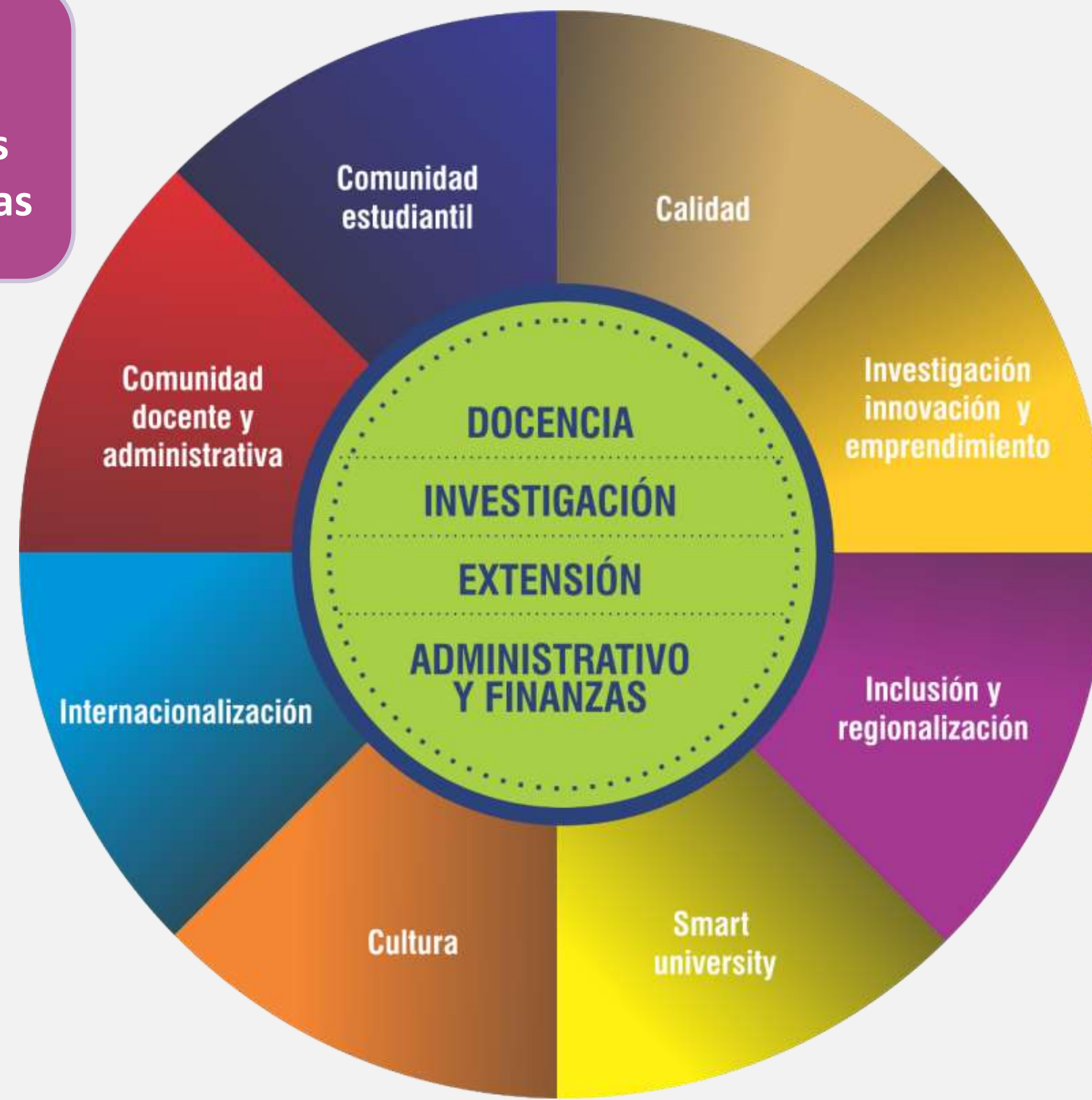
PARADIGMAS DE GESTIÓN

1. La Gente es Primero

2. Gestión basada en Resultados

3. Cocreando con la comunidad

4. Adaptación dinámica al cambio



UNIMAGDALENA

Avance Plan de Gobierno 2016 -2020



| Políticas | Iniciativas estratégicas | Avance |
|------------------------------------|--------------------------|--------------|
| Calidad | 13 | 81,8% |
| Internacionalización | 12 | 76,3% |
| Innovación y Emprendimiento | 19 | 90,3% |
| Inclusión y Regionalización | 16 | 84,8% |
| Smart University | 17 | 61,8% |
| Cultura | 8 | 77,5% |
| Comunidad Docente - Administrativa | 10 | 78,0% |
| Comunidad Estudiantil | 16 | 79,7% |
| Total | 111 | 78,8% |

| Ejes misionales | Acciones prioritarias | Avance |
|---|-----------------------|--------------|
| Gestión Académica | 15 | 76,0% |
| Gestión de la Investigación | 15 | 100% |
| Gestión de la Extensión y Proyección Social | 16 | 78% |
| Gestión Administrativa y financiera | 15 | 61% |
| Total | 61 | 78,5% |

| Elemento | Avance | Ponderación | Total |
|----------------------------------|--------|-------------|--------------|
| Iniciativas estratégicas | 78,8% | 70% | 55,1% |
| Acciones prioritarias (promedio) | 78,5% | 30% | 23,6% |
| Total | | | 78,7% |

79%

Cumplimiento
PG 2016-2020
noviembre 2019

61

Acciones
Prioritarias

Plan de Gobierno

PERÍODO 2016-2020

4

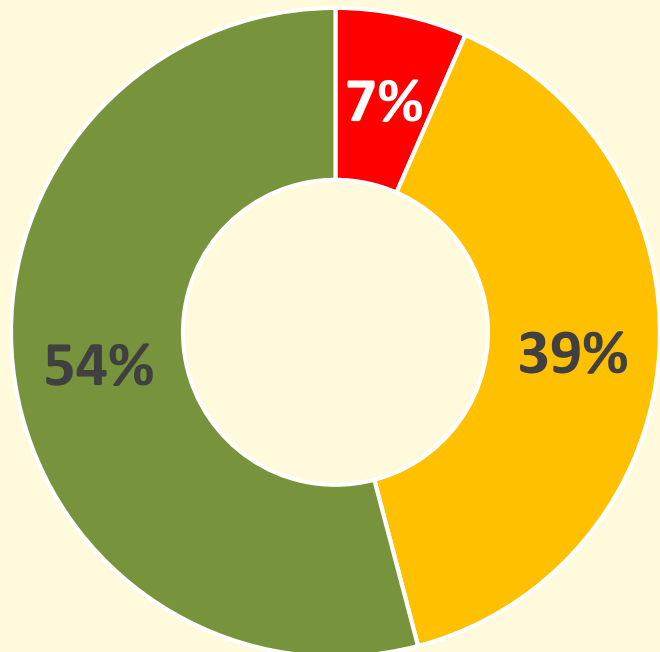
Sin Iniciar

24

En Progreso

33

Terminada



Ejes misionales

0% 25% 50% 75% 100%

Gestión
Académica

76%

Gestión de la
Investigación

100%

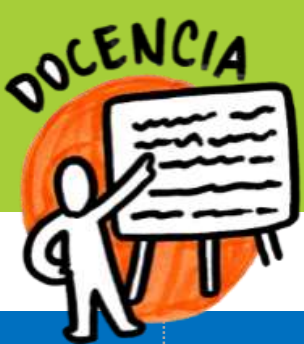
Gestión de la Extensión
y Proyección Social

78%

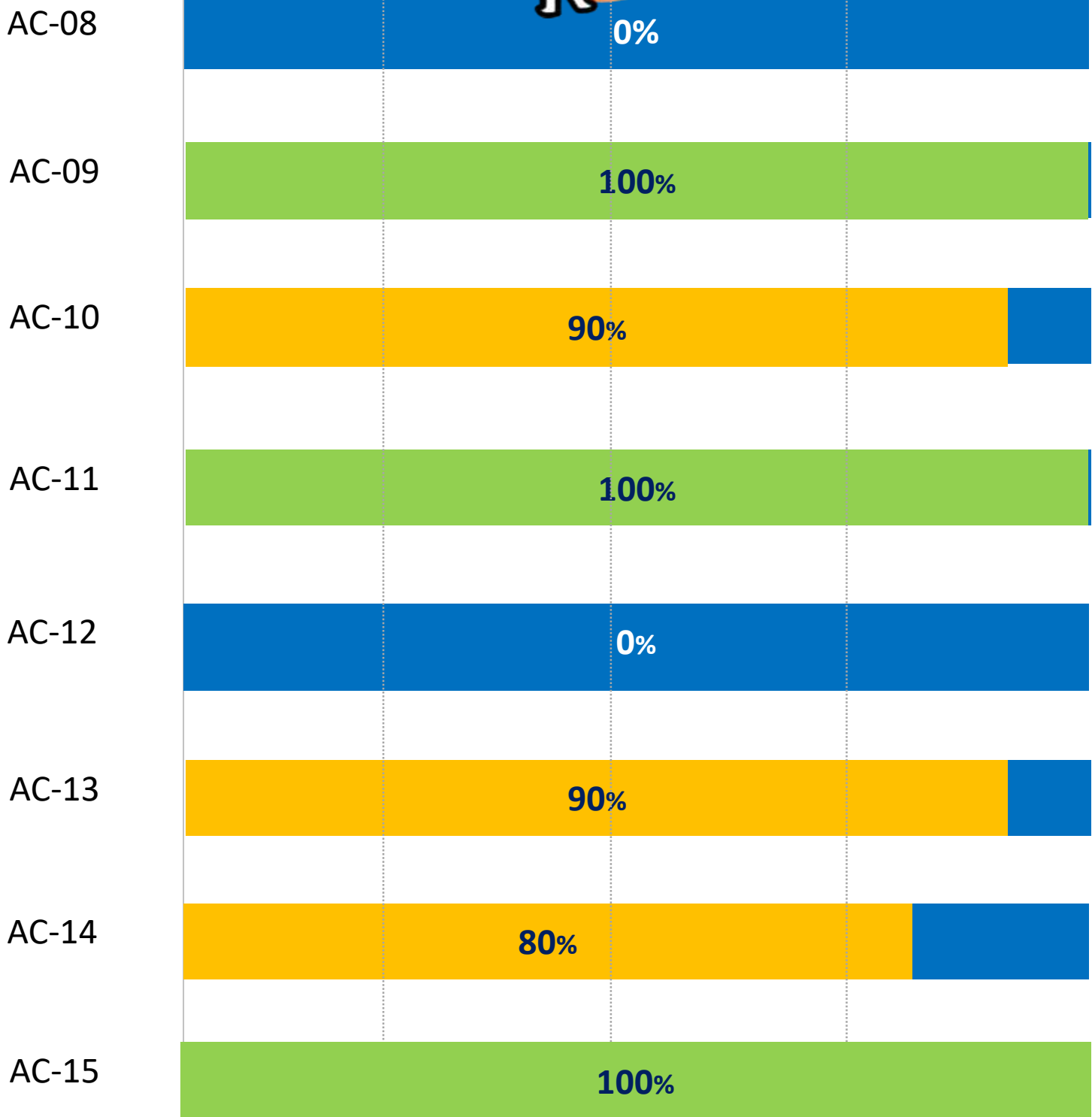
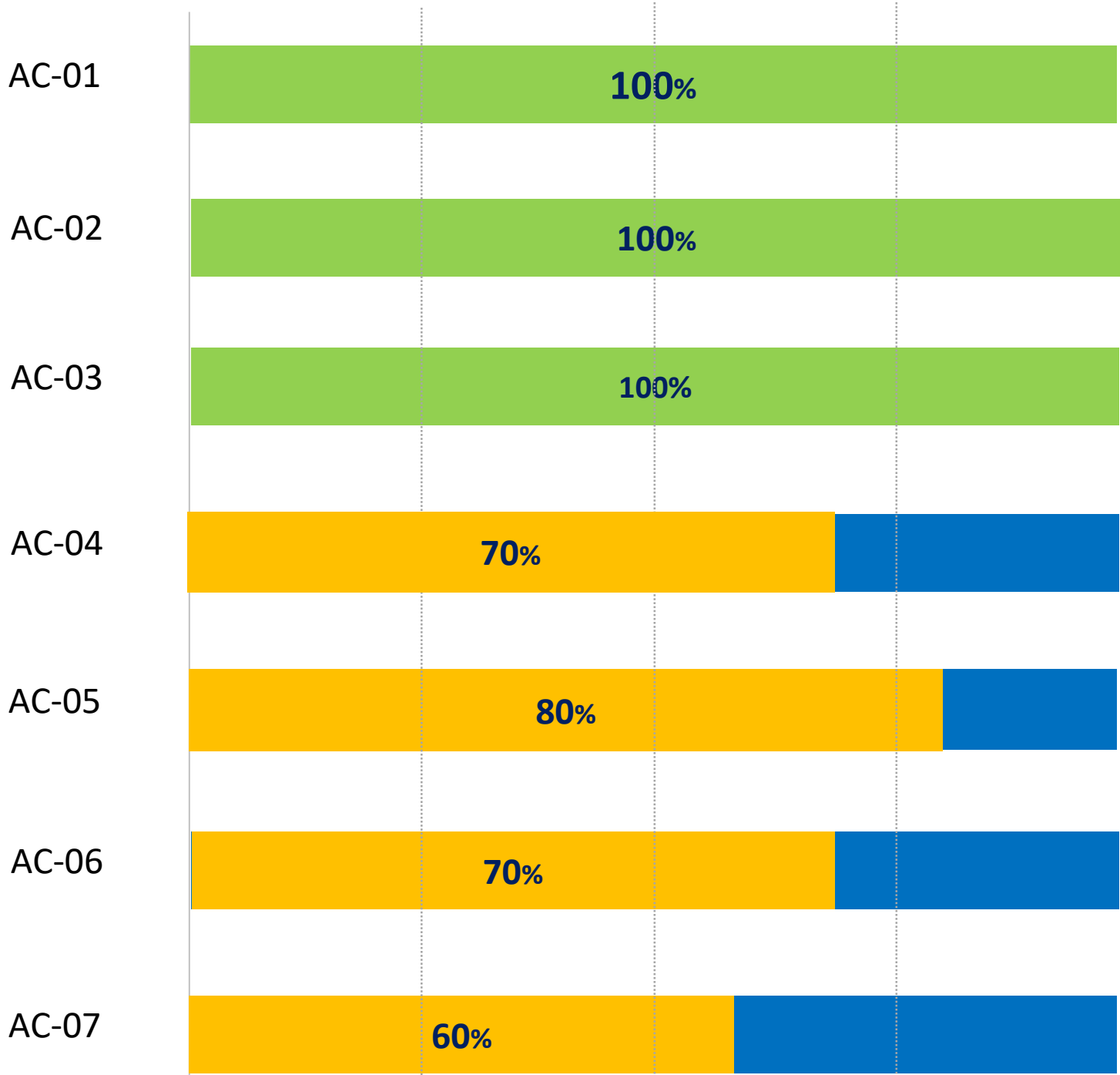
Gestión
Administrativa
y Financiera

61%

GESTIÓN ACADÉMICA: Avance en Acciones Prioritarias



UNIMAGDALENA





| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|--|--------|--|
| AC01 | Designar las direcciones académicas por Facultad y activar los procesos de realimentación e interacción entre las facultades y la Vicerrectoría Académica. | 100% | 6 Direcciones Académicas asignadas por Facultad con sus respectivas funciones. |
| AC02 | Dinamizar la Dirección Curricular y de Docencia para que cumpla plenamente con las funciones definidas en el Estatuto General. | 100% | Cursos formulación de preguntas y evaluación por competencias tipo SABER-PRO; Formación en planeación y enseñanza por competencia y sesiones de revisión de ajustes e ítems. Semestralización de los programas académicos. Desarrollo de sesiones para la construcción de los documentos de políticas y lineamientos |
| AC03 | Crear coordinaciones de área en los programas para garantizar los procesos académicos de actualización de microdiseños y seguimiento, control y evaluación del desarrollo del currículo, considerando las particularidades y necesidades de formación de cada disciplina y programa. | 100% | Se designaron coordinadores de área fundamental en los programas académicos y facultades. *26 coordinadores en diferentes áreas del Departamento de Estudios Generales e Idiomas y las Facultades. |
| AC04 | Validar un nuevo modelo de organización curricular para planificar, implementar y evaluar el currículo por competencias y sus componentes actitudinales, de formación en valores y construcción de ciudadanía. | 70% | Documento de lineamientos curriculares y pedagógicos en construcción. Jornadas de revisión de las propuestas de lineamientos. |
| AC05 | Impulsar la reforma del Estatuto Docente designando una comisión de profesores en cada Facultad para dinamizar esta urgente y necesaria mejora a la normatividad interna. | 80% | Propuesta de Acuerdo Superior con modificaciones al estatuto docente, pendiente de revisión por la alta dirección. 5 jornadas de modificación y construcción de la propuesta. |

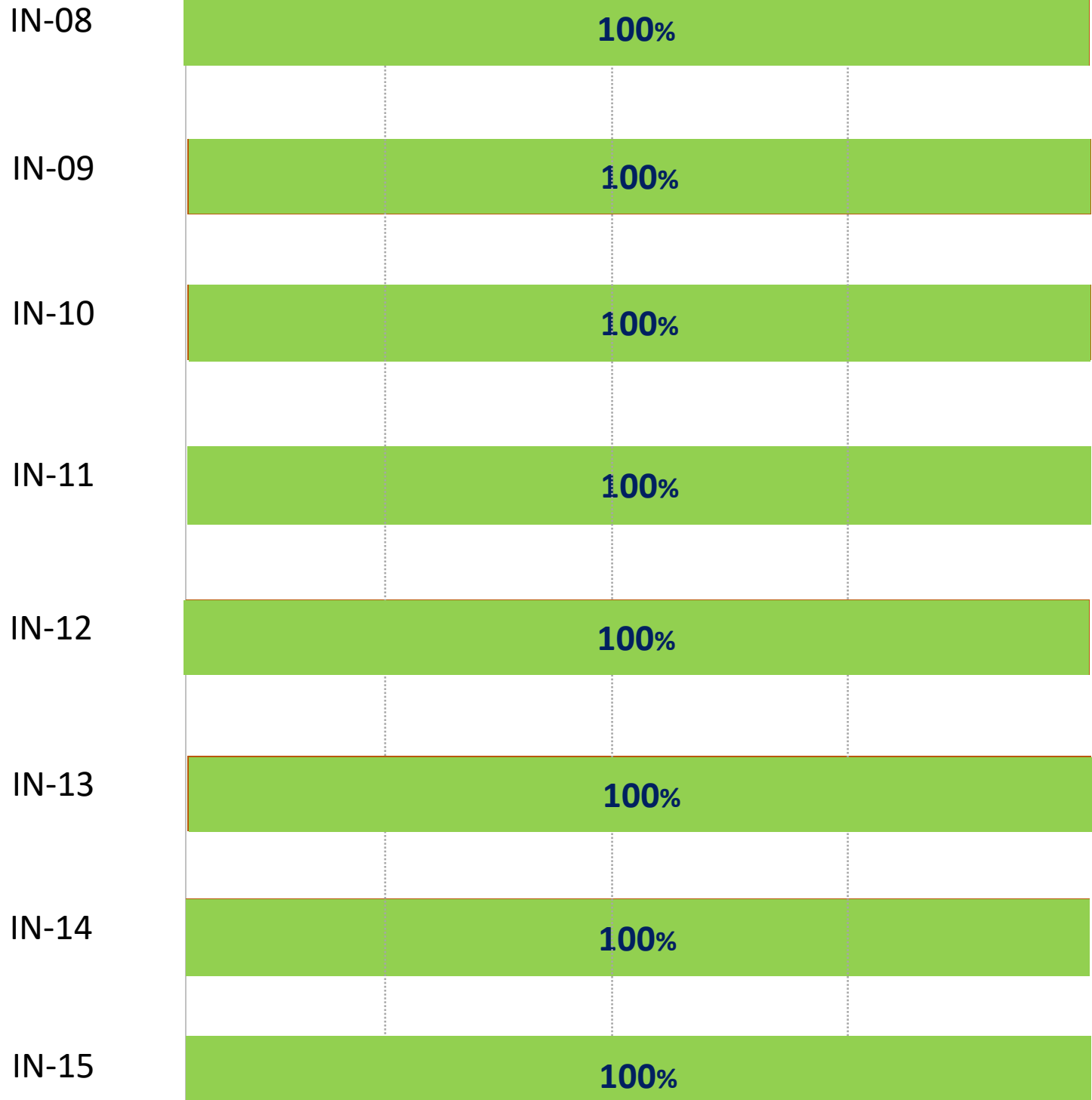
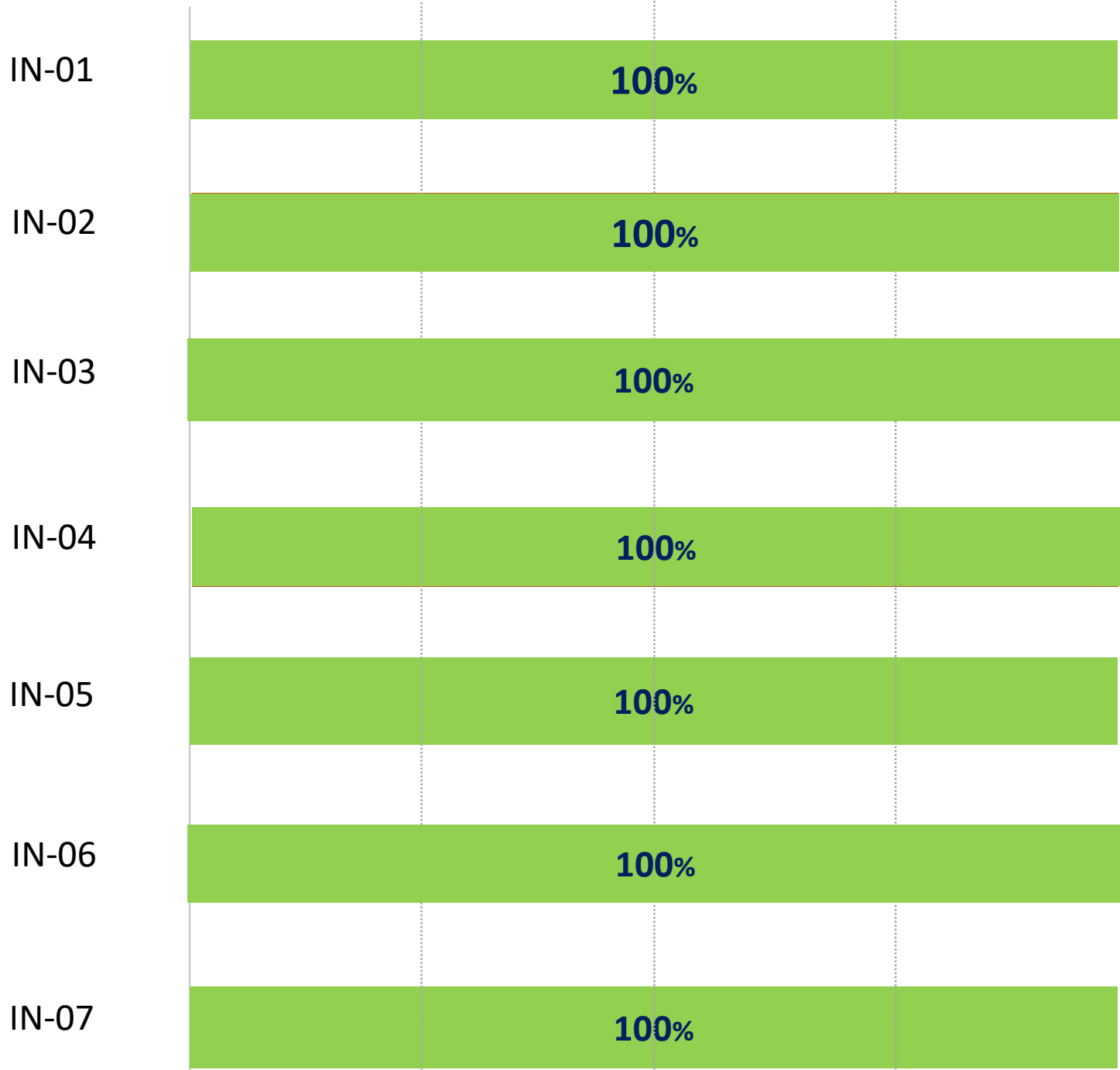


| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|---|--------|---|
| AC06 | Elaborar el diagnóstico de necesidades docentes para la oferta académica actual y la proyectada en pregrado y posgrado, con base en criterios de pertinencia y calidad. | 70% | Diagnóstico de necesidades docentes elaborada por decanos y directores de programa para concurso de banco de hojas de vida de docentes de cátedra, profesores ocasionales. Matriz de necesidades de docentes de tiempo completo por facultad. |
| AC07 | Reformular las convocatorias docentes en función de las competencias requeridas para el desarrollo de actividades de docencia y/o de investigación y/o de extensión. | 60% | Las convocatorias de docentes de planta no se han desarrollado debido a limitaciones presupuestales. |
| AC08 | Implementar el programa de Relevamiento Generacional para vincular egresados destacados. | 0% | |
| AC09 | Implementar un plan de cualificación docente sistemático y permanente, que incluya a los docentes catedráticos para mejorar la calidad de la enseñanza y garantizar la formación integral. | 100% | Plan de cualificación docente orientado a procesos de inducción, fortalecimiento de procesos pedagógicos, curriculares, para la formulación y evaluación de competencias, el uso de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y el aprendizaje de segunda lengua |
| AC10 | Diseñar estrategias para regular los procesos de vinculación, formación y estímulos para los docentes con el fin de asegurar la calidad y la estabilidad, y desarrollar un nuevo modelo de evaluación docente que garantice procesos transparentes orientados al mejoramiento y el aprendizaje. | 90% | Propuesta de Acuerdo Superior con modificaciones al estatuto docente, pendiente de revisión por la alta dirección. |



| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|--|--------|--|
| AC11 | Implementar coordinaciones en las facultades para familiarizar a estudiantes y profesores en pruebas estandarizadas como las SABER PRO. | 100% | Existen 6 docentes designados en las direcciones académicas en cada facultad, las cuales dentro de sus funciones están las tendientes al fortalecimiento de los resultados en las pruebas SABER PRO. |
| AC12 | Construir una herramienta software como soporte informático para la planificación, seguimiento, control, evaluación y mejora de los procesos académicos (elaboración de microdiseños, planes de trabajo semestrales, seguimiento de actividades, prácticas formativas o académicas, cursos libres y procesos de evaluación). | 0% | No se han asignado recursos para este proyecto |
| AC13 | Rediseñar el Instituto de Posgrados y gestionar la aprobación de los programas de posgrado formulados en las facultades que están represados en instancias decisorias de la institución. | 90% | Se obtuvo la aprobación por parte del MEN, nueve (9) nuevos programas de Especialización y trece (13) nuevos programas de Maestrías, en las distintas áreas del saber. |
| AC14 | Actualizar de forma participativa los reglamentos estudiantiles de pregrado, posgrados y prácticas profesionales. | 80% | Revisión por parte del Rector de la propuesta de Reglamento Estudiantil. |
| AC15 | Diseñar una nueva oferta de programas de pregrado (técnico, tecnólogo, profesional) y posgrado (especialización tecnológica, especialización profesional, maestría, doctorado). | 100% | *Acuerdos Académicos. *Programas aprobados técnicos y tecnológicos *Creación del doctorado en Educación e Interculturalidad con Enfoque Territorial. |

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: Avance en Acciones Prioritarias





| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|---|--------|--|
| IN01 | Designar las direcciones de investigación y extensión por Facultad y activar los procesos de realimentación e intercambio entre las facultades y las vicerrectorías. | 100% | Se designaron los Directores de Investigación y extensión de las 6 Facultades por medio de Resoluciones Rectorales, con el objetivo de articular y retroalimentar los procesos. |
| IN02 | Reestructurar el sistema administrativo y de apoyo a la investigación (procedimientos y herramientas software de apoyo) para que se actúe en función de facilitar el trabajo de los investigadores. | 100% | <ol style="list-style-type: none"> 1. Primera fase del Sistema Software para apoyar la gestión de la I+D+i, el emprendimiento y la creación artística y cultural. 2. Estudio de análisis de cargas laborales en los procesos de gestión de I+D+i de la Vicerrectoría 3. Procedimientos, guías e instructivos. |
| IN03 | Garantizar la asignación de tiempos, infraestructuras y apoyo logístico a los grupos de investigación para la formulación y ejecución de proyectos y favorecer la participación de grupos e investigadores en convocatorias y eventos regionales, nacionales e internacionales. | 100% | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamentación para la asignación de horas para actividades de I+D+i y de gestión de I+D+i 2. Unidad especializada en la formulación de propuestas de investigación para presentar a convocatorias de financiación con recursos de cooperación internacional. 3. Construcción del edificio modular. 4. Puesta en marcha del comité de ética. 5. Regulación de convocatorias anuales para participación de docentes y estudiantes en eventos internacionales y nacionales. |
| IN04 | Fortalecer el sistema de incentivos a los investigadores y grupos de investigación, y mejorar la eficiencia de los procesos de reconocimiento de la producción académica de los profesores. | 100% | <ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo superior 003 de 2017 implementa directrices en relación a los estímulos a grupos e investigadores. 2. Propuesta para desarrollar una plataforma para el reconocimiento de la producción intelectual por parte del CIARP. 3. Apertura y ejecución de dos convocatorias de trabajos de grado para beneficiar a los grupos de investigación y estudiantes. 4. Fonciencias es una política de financiación de proyectos de investigación anual |

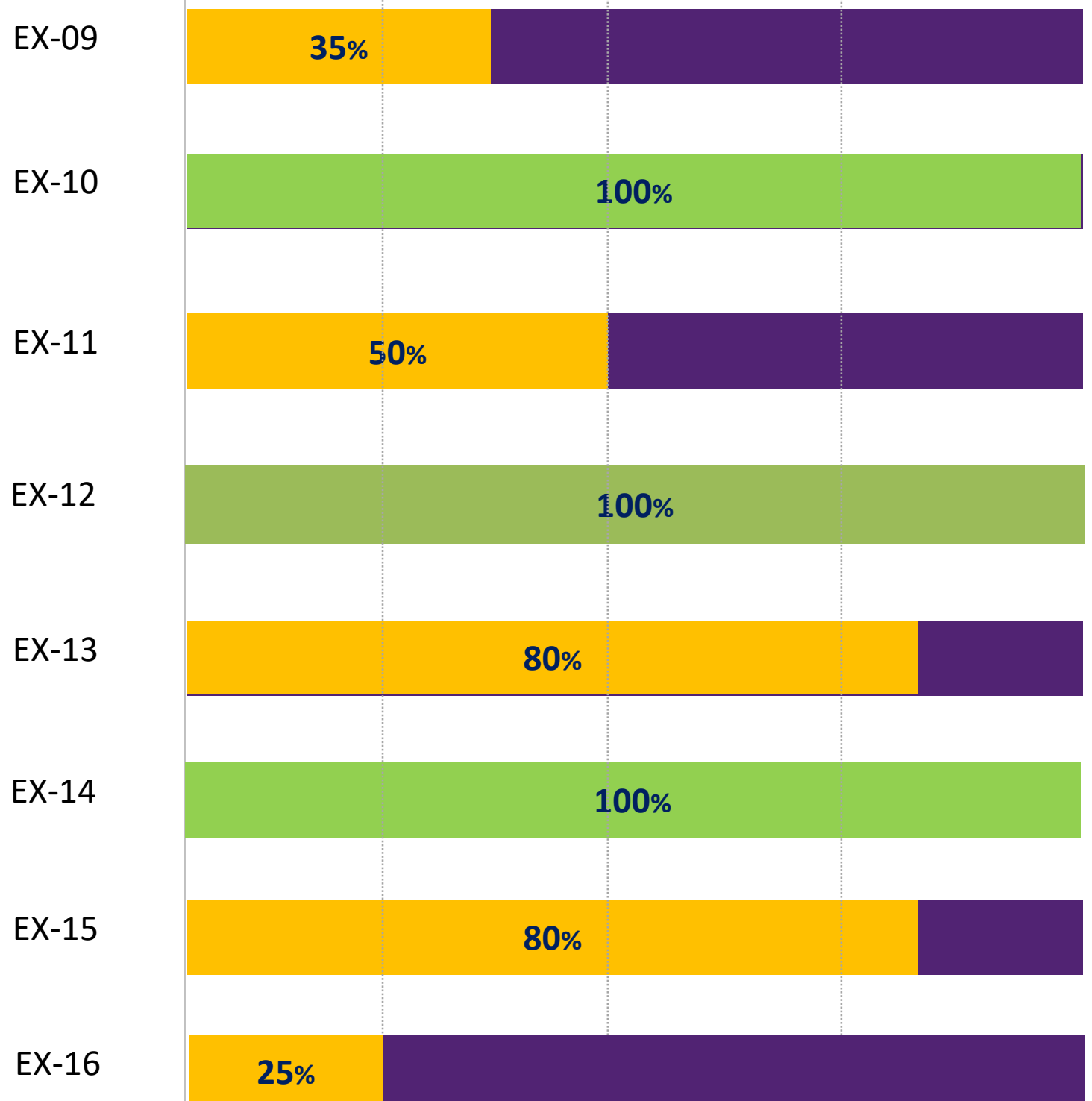


| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|--|--------|--|
| IN05 | Apoyar técnica y financieramente a los investigadores en la edición, traducción y demás procesos editoriales necesarios para posicionar la producción científica en revistas de alto impacto (JCR y SJR), y propiciar la transición de nuestras revistas hacia la publicación de artículos en inglés, incorporando y financiando la traducción como parte del proceso editorial. | 100% | Apertura a la "Convocatoria para financiar la publicación de artículos en inglés en revistas SJR o JCR". Se han realizado dos cortes de recepción de artículos. Se está a la espera que los editores de las revistas institucionales envíen los artículos para la traducción en inglés y postulen en las siguientes ediciones artículos a publicar en ese idioma |
| IN06 | Abrir convocatorias anuales para financiar proyectos de investigación, garantizando la ejecución del presupuesto destinado a investigación en cada vigencia. | 100% | Convocatoria Fonciencias 2017, haciendo socialización de los términos de referencia ante todas las facultades y grupos reconocidos institucionalmente. |
| IN07 | Crear un programa para financiar proyectos de investigación y movilidad dirigido a investigadores noveles y a investigadores recién vinculados a la institución. | 100% | <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatorias para financiar la participación de profesores en eventos de reconocida trascendencia y la visita de expertos 2. Asignación de financiación a proyectos de "capital semilla" para docentes recién vinculados a planta. 3. Apertura de convocatoria para financiar trabajos de grado de pregrado. |
| IN08 | Dotar de autonomía administrativa y financiera para ejecutar recursos destinados a proyectos a los grupos de investigación categorizados por Colciencias como grupos de excelencia. | 100% | En el marco de la reforma al estatuto de investigación se incluirá este tema, el nuevo sistema que se está diseñando facilitará la autonomía de los grupos como ordenadores del gasto. |
| IN09 | Revisar y ajustar las políticas y lineamientos para la publicación de la producción intelectual de profesores y estudiantes. | 100% | Se creó el programa de Editorial con el Acuerdo Superior N°16 del 18 de mayo de 2017. Se están conformando el Consejo Editorial y el Comité Editorial Institucional. |



| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|--|--------|--|
| IN10 | Reestructurar el fondo editorial y seleccionar personal con formación profesional en el área. | 100% | Aprobado Acuerdo Superior 16 de 2017, donde se crea el programa de editorial, con las políticas y lineamientos de la producción intelectual y cultural de la comunidad académica. |
| IN11 | Incentivar la producción de libros, revistas, cartillas, manuales y demás material bibliográfico para difusión y apropiación social del conocimiento. | 100% | La editorial dio apertura a la primera convocatoria interna para la publicación de libros de investigación, texto, ensayo y de divulgación artística y cultural. Igualmente, las revistas institucionales vienen realizando su convocatoria para la recepción de artículos científicos de manera permanente. |
| IN12 | Contribuir a la reestructuración curricular en los programas de pregrado para el desarrollo de competencias investigativas, creativas, tecnológicas, de innovación y emprendimiento. | 100% | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación del eje de investigación por cada Facultad 2. Documentación (procedimientos, guías, formatos e instructivos para las modalidades de grado) dadas las disposiciones del consejo académico en el acuerdo académico 041 de 2017 |
| IN13 | Incentivar la creación de nuevos grupos de investigación en áreas estratégicas para el desarrollo económico, social, natural, educativo y cultural. | 100% | Se otorgaron 10 avales a grupos de investigación No reconocidos por Colciencias mediante la Resolución 360 del 17 de Julio de 2017. Estos grupos fueron presentados a la convocatoria 781 de 2017 |
| IN14 | Capacitar al personal administrativo en la Norma Técnica Colombiana NTC 5801 que establece los requisitos para la gestión eficiente en investigación, desarrollo e innovación. | 100% | Se realizó la capacitación de la Norma Técnica colombiana NTC 5801 al personal administrativo. Se está estructurando el trabajo para implementar la norma y obtener la certificación. |
| IN15 | Revisar y ajustar las políticas y estrategias del sistema de investigación. | 100% | Acuerdo superior 003 de 2017 implementa directrices en relación a los estímulos a grupos e investigadores. Acuerdo superior 016 de 2017 se crea el programa de editorial Unimagdalena. Acuerdo Superior 20 Programa de Financiación de la formación científica. |

GESTIÓN DE EXTENSIÓN: Avance en Acciones Prioritarias





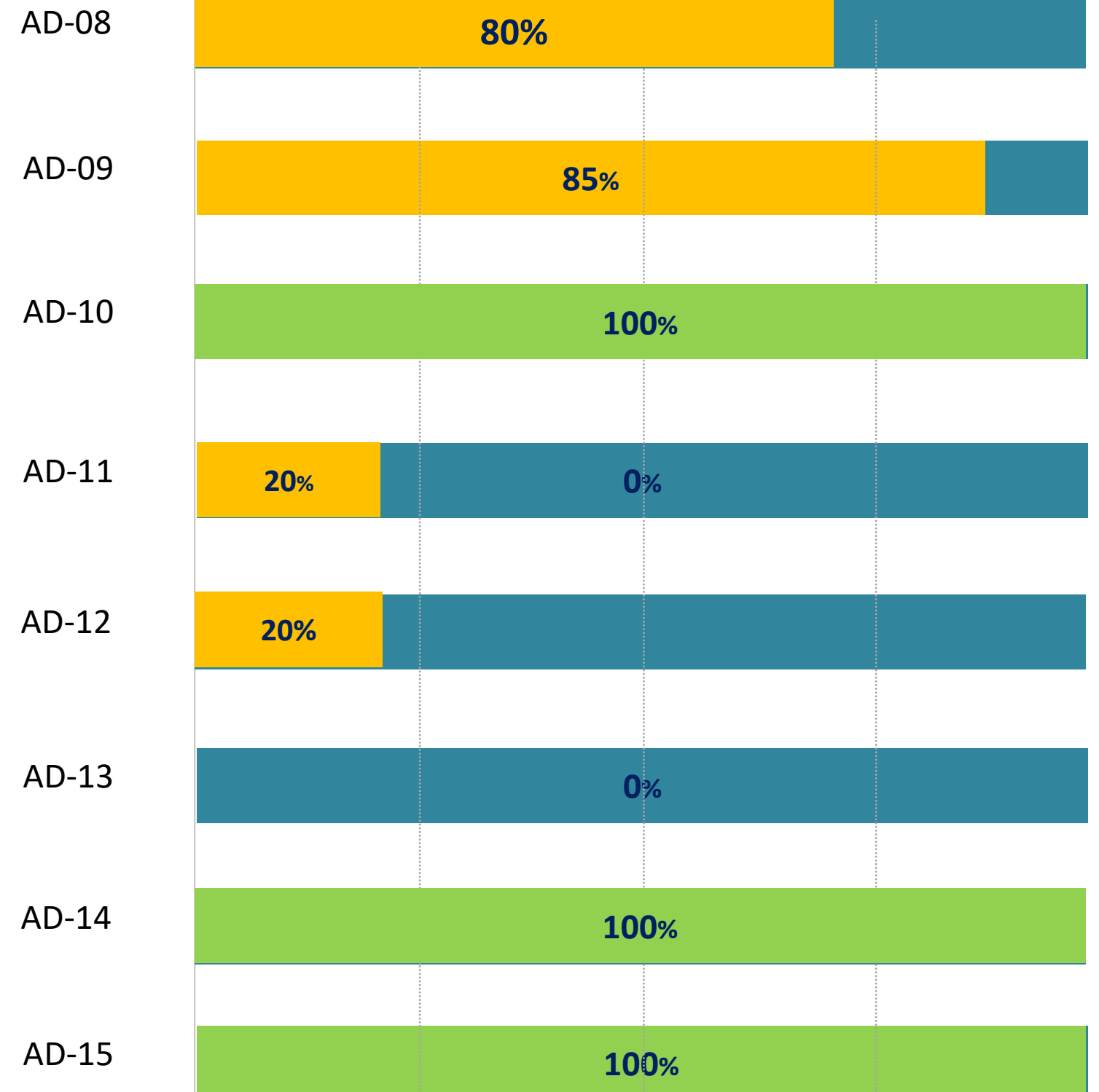
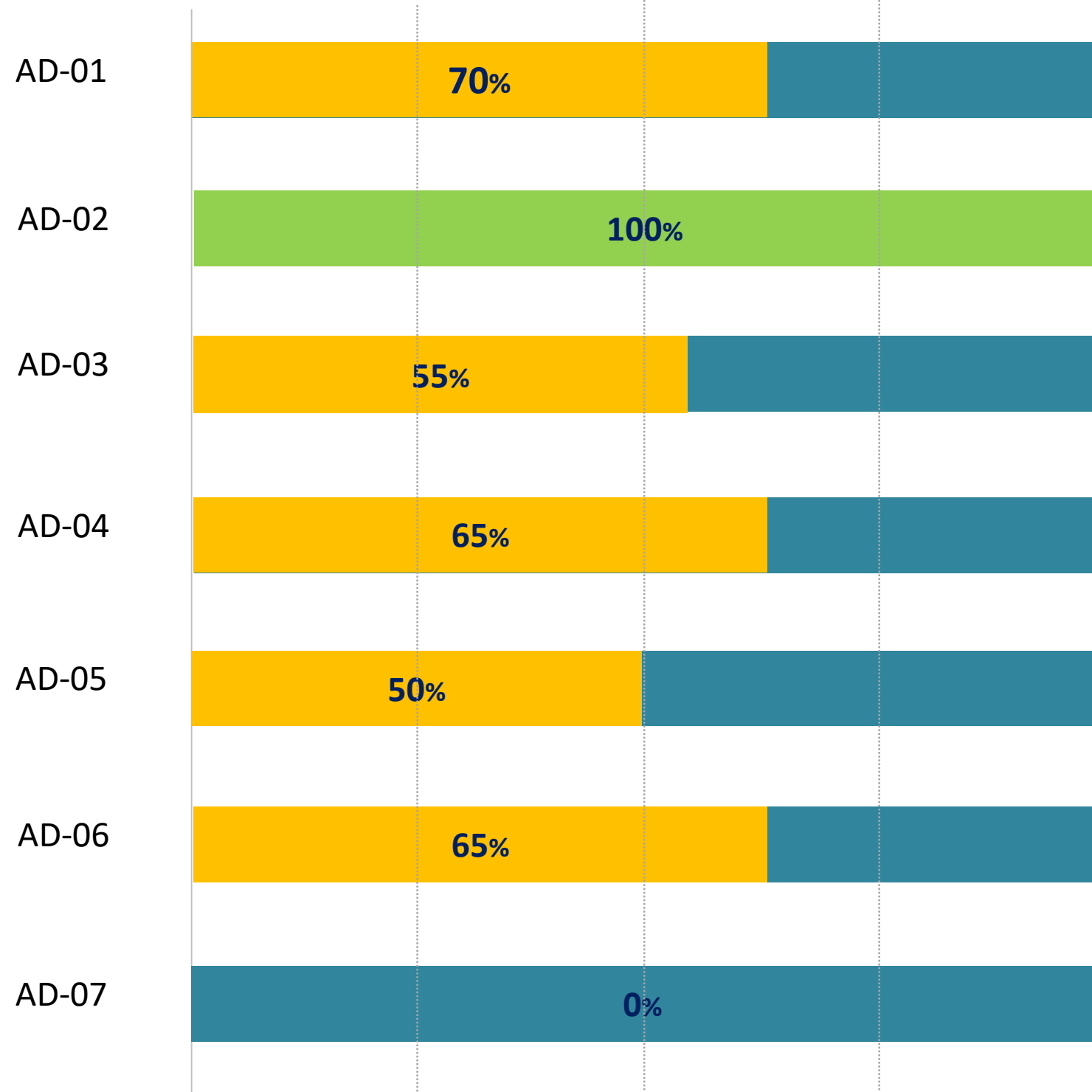
| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|---|--------|---|
| EX01 | Designar las direcciones de investigación y extensión por Facultad y activar los procesos de articulación, realimentación e intercambio entre las facultades y las vicerrectorías. | 100% | Se cumplió la meta establecida lo cual se evidencia en las resoluciones de designación de cada uno de los directores de investigación y extensión. |
| EX02 | Designar el director del Centro de Egresados y dinamizar sus procesos. | 100% | Se designó al Director del Centro de Egresados de la Universidad del Magdalena. |
| EX03 | Construir herramienta software como soporte informático para la evaluación de la calidad, impacto, procesos y resultados de los proyectos y actividades de extensión y proyección social. | 45% | Desarrollo de herramienta de seguimiento y monitoreo de los procesos de extensión a fin de medir los impactos en el entorno |
| EX04 | Liderar la constitución del Comité Universidad - Empresa - Estado (CUEE) en el Magdalena y desarrollar los protocolos de cooperación universidad – empresa y universidad – estado. | 100% | UNIMAGDALENA lideró jornadas de trabajo con representantes de instituciones de educación superior, en el marco del CUEE (89 inscritos en las mesas de trabajo) |
| EX05 | Constituir una agencia para el desarrollo local (ADL) que dependerá de los grupos, los centros o los institutos de investigación y en estrecha relación con los municipios apoye la estructuración y ejecución de proyectos de desarrollo para el posconflicto. | 40% | Proyecto de Acuerdo Superior para la creación de la agencia (ADL), para ello se desarrollo el proyecto de creación de la Agencia La propuesta esta para revisión jurídica |



| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|---|--------|--|
| EX06 | Implementar la política de emprendimiento e innovación al interior de la Universidad del Magdalena. | 100% | La política de emprendimiento e innovación esta creada a nivel institucional, la cual se moviliza a través de la agenda institucional con iniciativas de las diferentes unidades administrativas y académicas |
| EX07 | Constituir el Centro de Emprendimiento e Innovación articulado con las Facultades, y dotarlo de un equipo para el trabajo con los grupos, semilleros de investigación y emprendedores de la Universidad. | 100% | En el periodo 2017 se crea el Centro de Innovación y Emprendimiento, a través de la Resolución rectoral 104 de 23-01-17 |
| EX08 | Fortalecer las alianzas estratégicas con entidades como CDE, Cámara de Comercio, SENA e INNPULSA, a través de los comités existentes en el departamento y la ciudad (CUEE, CRC, Comité de Cafeteros y otros). | 85% | Se Creó el CUEE como alianza estratégica para dinamizar la relación entre las universidades, el sector productivo y el Estado para incrementar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de la Región Caribe. Vigente el convenio con la Cámara de Comercio, Firma convenio SENA Nacional, Desarrollo Actividades Comité de Cafeteros Convenio con Fundepalma y Convenio Parque Cultural del Caribe se encuentra en proceso |
| EX09 | Constituir formalmente centros especializados de apoyo (Ej. Centro de Investigaciones Genéticas, Centro de Ingeniería y Desarrollo de Software, entre otros). | 35% | No se ha creado el centro de investigación genética, pero existe un laboratorio que funciona en la estación piscícola que hace parte de un grupo de investigación de la línea de genética. |
| EX10 | Institucionalizar el voluntariado universitario y extenderlo a graduados, docentes, administrativos y directivos. | 100% | Se creó el Voluntariado UNIMAGDALENA como una iniciativa que responde a la necesidad de vincular a la comunidad universitaria a proyectos en beneficio de la comunidad, esto a través de Acuerdo Superior No. 05 de 20-01-17 |



| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|--|--------|---|
| EX11 | Formular e implementar un plan de educación continuada para los graduados acorde con las necesidades y tendencias laborales. | 50% | Se ha solicitado información a las facultades para consolidar y armar el plan de educación continuada para graduados, entre ellos: Diplomados, talleres y cursos con el fin de construir los respectivos microdiseños. Todo esto priorizando las necesidades del entorno. Se encuentra en desarrollo la formulación del plan de educación continuada para graduados. |
| EX12 | Definir un programa de estímulos para el ingreso de los graduados a programas de posgrados y de educación continuada, a través de alianzas estratégicas. | 100% | Se tiene institucionalizado como política de estímulo para egresado que quieran acceder a programas de postgrado la aplicación de descuentos Becas en convenio con Cooperativa Coomeva, se han hecho alianzas estratégicas con empresas a nivel nacional para hacer descuentos diferencial a egresados Unimagdalena "Alianzas Prime" y con con la Universidad Sergio Arboleda y Jorge Tadeo lozano para aplicar descuentos del 10% a nuestros egresados en algunos programas de pregrado y postgrado |
| EX13 | Establecer un comité local en el que participen representantes de las Juntas de Acción Comunal, la Alcaldía Distrital, la Policía Nacional y otras instituciones, en el que se busquen soluciones a problemáticas concretas de cada localidad del Distrito, priorizando los sectores aledaños al campus de la Universidad. | 80% | Con el desarrollo del Diplomado de contratación estatal se aprovecho el espacio y la presencia de los lideres comunales y de los otros actores sociales para la constitución del comité |
| EX14 | Gestionar la entrega en propiedad a la Universidad de la casa museo Gabriel García Márquez. | 100% | Firma comodato Gobernación Universidad |
| EX15 | Fortalecer el sistema de museos y la dimensión cultural de la proyección social. | 80% | Casa Gabriel Garcia Márquez Museo en Vivo Claustro San Juan Nepomuceno |
| EX16 | Implementar el plan "calidad educativa para la paz y la inclusión" como una estrategia integral en alianza con el departamento y los municipios a fin de transformar la practica educativa y pedagógica en las instituciones educativas y aumentar los indicadores de calidad educativa bajo una perspectiva de educación para la diversidad y la inclusión. | 25% | Se diseño el proyecto y está en gestión con entes externos. |



| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|--|--------|---|
| AD01 | Lograr un incremento en el monto por estudiante de las transferencias corrientes de la nación y del departamento del Magdalena en aplicación de la ley 30 de 1992. | 70% | <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la base presupuestal en los últimos 3 años en \$7.290 millones - Con este incremento y la disminución del número de estudiantes, se dio un incremento en el valor per cápita por estudiante, pasando de \$2.540.659 en el año 2016 a \$3.326.238 en el 2018. - Se recibieron más de 3.000 millones por recursos adicionales del Gobierno Nacional |
| AD02 | Ampliar el monto de recaudo de la estampilla “Refundación de la Universidad del Magdalena de cara al nuevo milenio”, incrementar la tasa de aplicación hasta el 2% de los contratos y volver operativo el convenio suscrito con el Departamento del Magdalena. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> - Incremento al 2% en la tasa de la estampilla de la Universidad. - Se gestionó la La Ley 1992 de 2019 la cual aumentó el monto a recaudar de la Estampilla de UNIMAGDALENA (\$300.000 millones, a precios constantes de 1999) y la vigencia a 30 años más. - Incremento en el recaudo pasando de \$9.435 millones en el año 2016 a \$12.491 en el 2018, lo que representa un crecimiento del 32%. - Gestión ante los 6 municipios del Departamento (Ciénaga, Pedraza, Pueblo Viejo, Sitio Nuevo, Remolino y Zapayán) que a la vigencia 2017 no habían acogido la estampilla, de los cuales a noviembre de 2019 se han acogido 5 a través de acuerdos municipales (Por acogerse: Ciénaga). |
| AD03 | Aumentar los ingresos a través de venta de servicios de extensión, gestión de excedentes, recuperación de recursos por mesadas pensionales, y gestión de proyectos de inversión ante fondos nacionales e internacionales. | 55% | <ul style="list-style-type: none"> -- Recuperación a través del retroactivo pensional de \$1.672.159.217, correspondiente a 16 reconocimientos en el periodo 2016-2019. - Retroactivo acumulado periodo 2010-2019 de \$14.105.158.038. - Ahorro en la nómina de pensionados de la Universidad de \$853.021.114, correspondiente a 16 pensiones subrogadas durante el periodo 2016-2019. - Ahorro acumulado en el pago de mesadas pensionales de \$28.138.598.626, correspondiente a 98 pensiones subrogadas durante el periodo 2010-2019. |

| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|--|--------|--|
| AD04 | Mejorar el nivel de gestión para incrementar la asignación de recursos destinados a financiar proyectos de inversión (impuesto sobre la renta para la equidad CREE, Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales). | 65% | <ul style="list-style-type: none"> - En la vigencia 2017 \$5.312.510.003 por concepto del impuesto CREE. - Asignación de \$2.439 millones, en la vigencia 2018, para desarrollar proyectos de inversión - El Gobierno Nacional destinará \$1,35 billones del presupuesto nacional para financiar planes de saneamiento de pasivos y proyectos de inversión de las IES públicas. - En el marco del Plan bienal de Regalías la destinación de \$1,5 billones de pesos para los años 2019 y 2020 para fomentar la inversión en infraestructura orientada al mejoramiento de la calidad de las IES públicas y para proyectos de fortalecimiento institucional y de investigación. - Durante la vigencia 2018 la Universidad gestionó recursos adicionales de 31 cooperativas por la suma de \$766.958.608 (Estatuto Tributario, Ley 1819 de 2016). |
| AD05 | Mejorar las condiciones de negociación con las entidades financieras en la colocación de los recursos de la institución. | 50% | <ul style="list-style-type: none"> - Cambio en el modelo de gestión de recursos financieros para reducir costos y aumentar rentabilidad. - En virtud de las medidas de racionalización del gasto, la Universidad ha diversificado sus relaciones comerciales con diferentes entidades bancarias de la ciudad a fin de buscar mejores beneficios para la Institución. |
| AD06 | Construir nuevas infraestructuras: edificio de laboratorios para la docencia y la investigación, nuevo laboratorio de fisiología humana, laboratorio de gastronomía y maridaje, laboratorio de finanzas, Mercadeo, Salas especializadas, aulas demostrativas para educación infantil, piscina olímpica, centro de recolección de residuos, centro de datos, entre otros. | 65% | <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en funcionamiento e inauguración del edificio de aulas 'Mar Caribe'. - Terminación de obras del Centro de Bienestar Universitario (Se adelanta gestión de recursos ante al MEN para dotación de equipos y mobiliario). - Se avanza en la obra del edificio modular 'Centro Innovación y Emprendimiento' - Se concluyeron los diseños del Centro de Innovación y Transferencia en Salud que funcionará en el piso 6 del Hospital Universitario Julio Mendez Barreneche (Se cuenta con autorización del consejo Superior para realizar el proceso de contratación necesario para la FASE I de las obras de adecuación, Acuerdo Superior N° 13 de 2019). - Se avanza en el proceso de diseños y formulación técnica de 6 proyectos para gestionar recursos del Sistema General de Regalías y otras fuentes de financiación |
| AD07 | Construir el coliseo cubierto o centro de convenciones de la institución (Alianza público-privada o convenio con departamento, alcaldía o Banco Interamericano de Desarrollo - BID). | 0% | |

| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|---|--------|---|
| AD08 | Ampliar, adecuar y modernizar los laboratorios del campus principal (básicas e ingenierías) y del Centro de Desarrollo Pesquero y Acuícola y reubicar el centro de conciliación y consultorio jurídico, así como, áreas y oficinas administrativas. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Atención a la Comunidad SER UNIMAGDALENA • Laboratorios de Biología General, Química y Bioquímica General. • Laboratorios de Arqueología y Antropología Forense. • Laboratorio de Etnografía. • Laboratorio de Anatomía Humana (Mesas de Disección Virtual y Modelos Anatómicos). • Clínica odontológica y consultorio prioritario: • Laboratorio de Energía Renovable, • Adecuaciones civiles y mejoras en los sistemas de aire acondicionado de laboratorios. • Modernización de las aulas de clase del segundo y tercer piso de los edificios Sierra Nevada y Ciénaga Grande • Biblioteca 3G: • Laboratorios de Facultad de Ingeniería • Otras áreas. |
| AD09 | Modernizar redes de servicios básicos (electricidad, acueducto, alcantarillado, gas y datos) | 85% | <ul style="list-style-type: none"> - Obras de ampliación y modernización de redes eléctricas del campus. - Obras de ampliación y modernización de redes hidrosanitarias del campus. - Modernización de las aulas de clase del segundo y tercer piso de los edificios Sierra Nevada y Ciénaga Grande - Red Wifi en la Biblioteca, con cobertura del 100%. - Red Wifi en el segundo piso del bloque VIII. - Obras de adecuación e implementación de un nuevo sistema de aire acondicionado e iluminación led en el Claustro San Juan Nepomuceno. - Redes eléctricas, voz y datos de la Clínica Odontológica (piso 1). - Sistemas de aire acondicionado de diversas áreas académicas y administrativas. |
| AD10 | Revisar de forma concertada la reglamentación de carrera administrativa en la institución para garantizar la estabilidad y los derechos laborales adquiridos. | 100% | <p>Análisis sobre la carrera administrativa en las universidades públicas del país;</p> <p>Mesas de trabajo con los sindicatos de empleados públicos administrativos (SINTRAUNAL y SINTRAUNICOL)</p> <p>Propuesta de modificación y reglamentación de carrera administrativa especial para la Universidad del Magdalena.</p> |

| | Acciones prioritarias | Avance | Descripción |
|------|---|--------|---|
| AD11 | Ampliar y actualizar la planta de personal docente y administrativo. | 20% | <p>Acuerdo Superior 017 de 2016 la modificación del requisito de certificación de suficiencia en inglés, extendiendo a 22 meses del tiempo para acreditar requisito a los docentes de la Universidad.</p> <p>Modificación de la planta del personal administrativo, creando nuevos empleos y modificando otros, conforme a los Acuerdos Superiores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -AS 007 de 2017: Se suprimió 1 empleo del nivel asesor y se crearon 2 empleos del nivel profesional. -AS 001 de 2018: Se crearon 4 empleos, 3 del nivel técnico y 1 del nivel profesional. -AS 023 de 2018: se suprimieron 5 empleos y crearon 5 nuevos empleos. Se suprimieron 20 cargos Técnicos Administrativos de las Facultades, y se crearon 25 Profesional Universitarios y 1 Profesional Especializado. -AS 011 de 2019: se suprimió el empleo de Director de Instituto y se creó el empleo de Director de Centro en el CREO. Adicionalmente se crearon a partir de ésta vigencia 3 empleos del Nivel Directivo. |
| AD12 | Crear fondos para el desarrollo del personal docente y administrativo: bienestar laboral, fondo rotatorio de vivienda, fondo de promoción de la salud. | 20% | <p>El Fondo de Bicicletas, que inició el año 2018 con un presupuesto de \$40.000.000; cuyo objetivo es promover un estilo de vida saludable, a través de la financiación de la compra de bicicletas a favor de los empleados públicos. La Dirección de Talento Humano diseñó el Sistema de Estímulos: Incentivos y Bienestar Laboral. Se encuentra en proyecto la reglamentación de la Política de Bienestar Institucional. Desde 2019-2 se otorgó a los empleados públicos (administrativos y docentes), Auxilio Educativo del 70% para el pago de la matrícula de sus hijos</p> |
| AD13 | Crear el programa de formación avanzada y bilingüismo para los empleados públicos administrativos. | 0% | |
| AD14 | Implementar mecanismos de control a la gestión y cogobierno universitario (Asambleas mensuales, participación de estudiantes y profesores en el consejo de planeación, revocatoria del mandato ante incumplimientos). | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Rendición de Cuentas Pública y Abierta del rector vicerrectores y decanos • Diseño y lanzamiento de aplicación móvil "A+Unimagdalena 3G" • Mecanismos de participación como "Cuénteles al rector" y "Voces Unimagdalena" |
| AD15 | Dotar con computadores y servicios de impresión los puestos de trabajo docente y dotar con tabletas la biblioteca para facilitar el acceso a recursos de aprendizaje. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de 325 computadores vía leasing - Servicio de impresión para los puestos de trabajo en el edificio Centro Docente. - Biblioteca 3G - Fotocopiadora |

111

Iniciativas Estratégicas Políticas



Avances del Plan de Gobierno



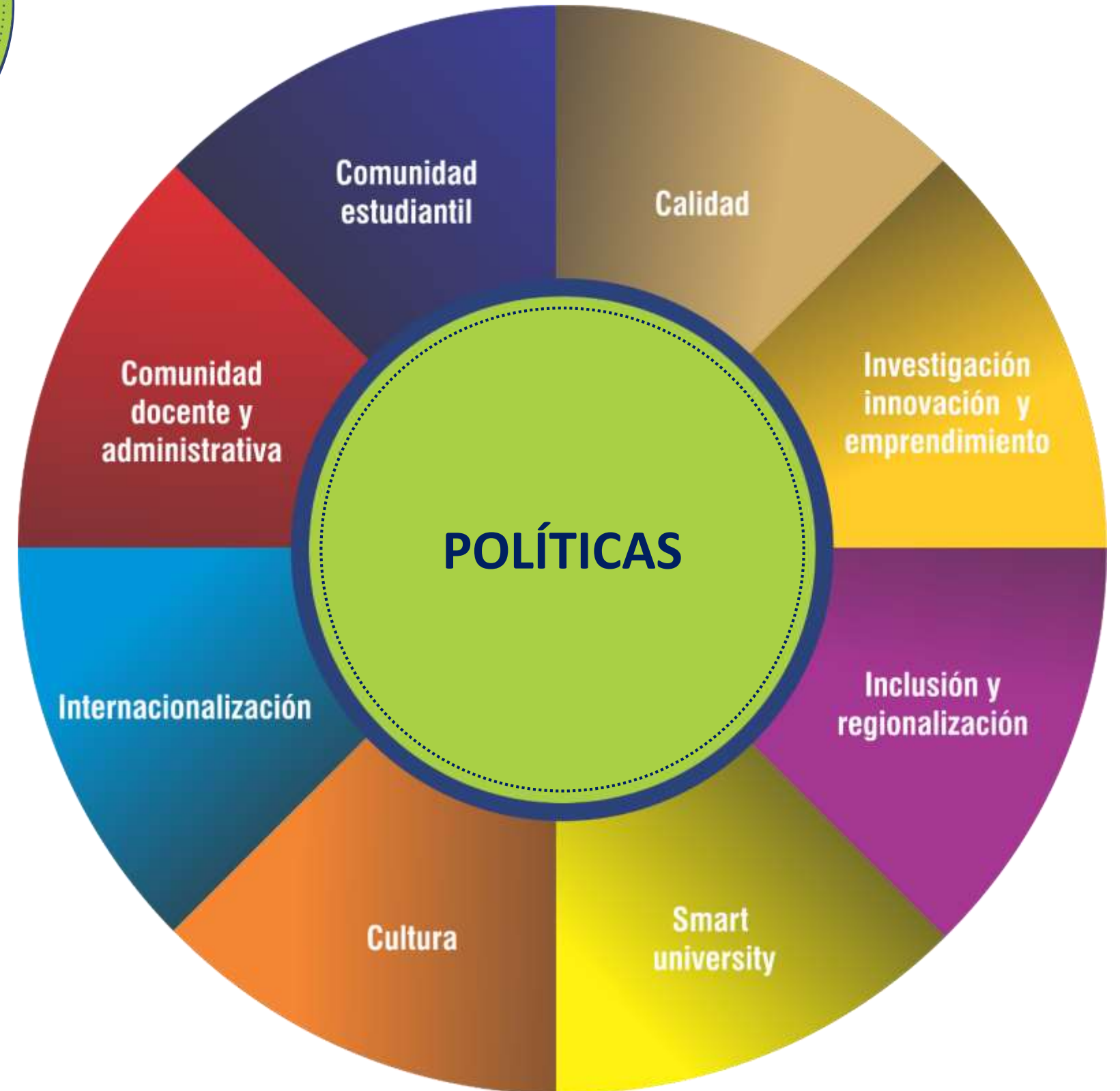
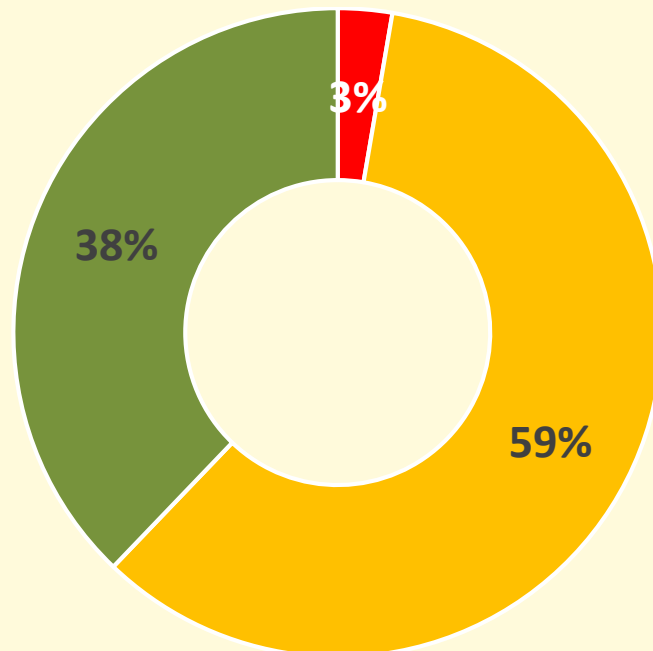
Sin Iniciar



En Progreso



Terminada





1. Actualizar y dinamizar la política institucional de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad

2. Consolidar la cultura de la autoevaluación permanente y la calidad para hacer sostenible la acreditación de programas y la acreditación institucional.

3. Articular el sistema de gestión de calidad (COGUI) con los procesos de aseguramiento y acreditación por alta calidad.

4. Fortalecer el sistema de gestión de calidad (COGUI), mediante la incorporación de nuevas normas (ISO 45001, 14001, Plan de emergencia y desastres, habilitación de servicios de salud, docencia de servicios en salud).

5. Diseñar e implementar un sistema institucional de evaluación del desempeño y de gestión de indicadores claves de todos los procesos de la institución.

6. Implementar un plan de cualificación y actualización para docentes y administrativos en los diferentes sistemas y estándares de gestión de calidad existentes y a implementar en la Universidad.

7. Actualizar y gestionar convenios de prácticas profesionales con empresas reconocidas nacional e internacionalmente, preferiblemente con certificaciones de calidad.

8. Evaluar el impacto social de la Universidad en sus grupos de interés del entorno.

9. Adoptar e implementar un sistema de gestión integrado

10. Mejorar la relación entre la estructura académica y la función administrativa.

11. Actualizar las estructuras organizativas académico administrativas.

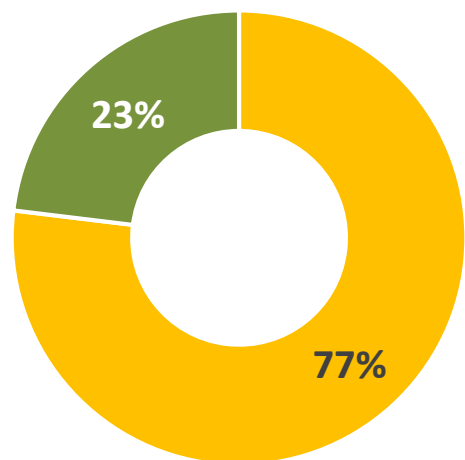
12. Fortalecer la formación en ciencias básicas, el desarrollo de competencias lógico matemáticas, comunicativas y argumentativas y de cultura digital mediante la creación de unidades organizativas responsables y plazas docentes para su coordinación.

13. Dinamizar la vinculación de docentes con título de doctorado a través de convocatorias, relevo generacional y atracción de jóvenes talentos a nivel nacional e internacional.

Sin Iniciar

En Progreso

Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|------|---|--------|---|
| CA01 | Actualizar y dinamizar la política institucional de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad. | 84% | Documento "Política de aseguramiento de la calidad" *Presentación de propuesta al Consejo Superior |
| CA02 | Consolidar la cultura de la autoevaluación permanente y la calidad para hacer sostenible la acreditación de programas y la acreditación institucional. | 94% | *Resolución registros calificados de programas pregrado y posgrado. *Informe visita pares a Biología y a Economía para renovar acreditación. (2018). *Visita de pares para renovar acreditación de Ing. Agronómica y Administración de empresas. (2019). *Aprobación condiciones iniciales para acreditación de medicina y psicología. (2019). *Acuerdo Superior 04 de 2018. *Certificados de sistemas de gestión ISO9001:2015, *Certificado NTC 5906. Centro conciliación. *CertificacadoQS-Start *Certificado Green Metric. |
| CA03 | Articular el sistema de gestión de calidad (COGUI) con los procesos de aseguramiento y acreditación por alta calidad. | 80% | Modelo de articulación: #PorUnimagdalena integrado al mejoramiento continuo de la institución. Ruta de articulación: Integración de Procesos #PorUnimagdalena Rector establece Equipo Autoevaluación institucional articulado Plataforma tecnológica: 100% modulo de calidad. Pendientes módulos |
| CA04 | Fortalecer el sistema de gestión de calidad (COGUI), mediante la incorporación de nuevas normas (ISO 45001, 14001, Plan de emergencia y desastres, habilitación de servicios de salud, docencia de servicios en salud). | 75% | Avances en articulación de nuevos sistemas de gestión en COGUI+: Centro de conciliación, I+D+i, SST, Ambiental |
| CA05 | Diseñar e implementar un sistema institucional de evaluación del desempeño y de gestión de indicadores claves de todos los procesos de la institución. | 40% | Estructuración de tableros de control y redes de indicadores estratégicos, tácticos y operativos, en el marco de la implementación de la Política de Integridad y Buen Gobierno, de la dinamización de los acuerdos de gestión y del enfoque de planeación sistémico y adaptativo de la Universidad. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|------|--|--------|---|
| CA06 | Implementar un plan de cualificación y actualización para docentes y administrativos en los diferentes sistemas y estándares de gestión de calidad existentes y a implementar en la Universidad. | 95% | El Plan de Institucional de Formación y Capacitación para el Personal Administrativo y Docente, incluye la temática "Sistemas de Gestión de Calidad" dentro de la línea de Dirección Estratégica En las actividades de Inducción para personal docente y administrativo, se aborda la temática de Sistema de Gestión Integral de la Universidad. |
| CA07 | Actualizar y gestionar convenios de prácticas profesionales con empresas reconocidas nacional e internacionalmente, preferiblemente con certificaciones de calidad. | 90% | La Universidad del Magdalena a través de la Dirección de Práctica profesionales a la fecha 2019, tienen vigente 158 convenios entre empresas del sector público y privada de la Región Caribe. |
| CA08 | Evaluar el impacto social de la Universidad en sus grupos de interés del entorno. | 80% | A través de la plataforma QUESTION PRO se realizan encuestas a las partes interesadas para medir el grado de satisfacción respecto a los servicios ofrecidos por la Universidad |
| CA09 | Adoptar e implementar un sistema de gestión integrado | 100% | Actualización de certificación del sistema de gestión de calidad ISO9001:2015, modelado de procesos en Bizagi, migración a COGUI+ en plataforma ISOLución |
| CA10 | Mejorar la relación entre la estructura académica y la función administrativa. | 75% | Iniciativa Ágiles Unimagdalena, iniciativa COHETES y Sistema COGUI+. En proceso ajuste a interacciones |

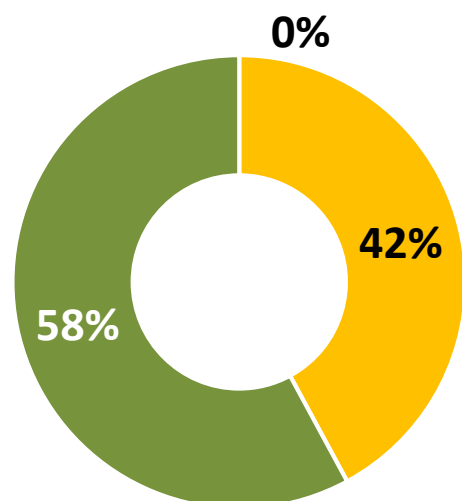


| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|------|--|--------|--|
| CA11 | Actualizar las estructuras organizativas académico administrativas. | 100% | Direcciones académica en funcionamiento de acuerdo a la Resolución Rectoral No. 294 de abril 3 de 2017 |
| CA12 | Fortalecer la calidad de la formación básica (ciencias básicas, competencias lógico matemáticas, comunicativas y argumentativas y de cultura digital) mediante la creación de unidades organizativas responsables y asignación de plazas de docentes para su coordinación. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de renovación curricular del Departamento Estudios Generales e Idiomas • Habilitación de cursos virtuales en la plataforma Blackboard para el entrenamiento en conocimientos genéricos para las pruebas Saber-Pro 2018-I • Nuevo cuadernillo instructivo para docentes que orientan cátedras de competencias • Programación de actividades extracurriculares para favorecer la formación integral. • Designación de 13 coordinadores de áreas en Estudios Generales. |
| CA13 | Potenciar la calidad de la planta de personal docente dinamizando la vinculación de doctores a través de convocatorias, relevo generacional y atracción de jóvenes talentos a nivel nacional e internacional. | 50% | Copia de convenio de formación doctoral entre la Universidad de Cádiz; la Universidad del Magdalena; la Universidad del Valle y la Universidad de La Habana. Plan de trabajo con la UAM y cartas de admisión de egresados y docentes |



- | | | | | |
|--|--|--|--|---|
| 1. Evaluar anualmente el estado de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación para identificar mejoras a implementar. | 2. Definir un conjunto de áreas estratégicas y focalizar los retos institucionales en investigación, desarrollo e innovación. | 3. Fortalecer la estructura organizativa para investigación, desarrollo e innovación con la creación de centros e institutos en los que confluyan las capacidades institucionales y se den respuestas a las necesidades y retos. | 4. Incrementar el presupuesto asignado al fondo de financiación de la investigación y crear fondos para la innovación y el emprendimiento (Unimagdalena Emprende y Unimagdalena Innova). | 5. Fortalecer las capacidades de gestión de recursos externos, principalmente por alianzas de cooperación internacional, para financiar investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. |
| 6. Crear programas de maestría y doctorado que respondan a las demandas de formación del entorno y potencialicen nuestras capacidades de investigación, desarrollo e innovación. | 7. Desarrollar prospectiva permanente de necesidades locales, departamentales y regionales en materia de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. | 8. Orientar la gestión a la innovación sostenible, saludable e incluyente, reconociendo y promoviendo sus diversas manifestaciones: tecnológica, cultural, docente, social, empresarial, de estilos de vida saludable y ambiental. | 9. Institucionalizar espacios de innovación como las Desconferencias, Unimagdalena TEDx, y campamentos de innovación y emprendimiento. | 10. Internacionalizar el concurso Unimagdalena Emprende e implementar proyectos académicos de emprendimiento. |
| 11. Brindar una oferta de cursos libres y permanentes de métodos ágiles para creación de negocios, creatividad e innovación, protección de la innovación. | 12. Fortalecer los incentivos para la innovación y el emprendimiento dirigidos a estudiantes, profesores, funcionarios y graduados. | 13. Establecer la Catedra Universidad- Empresa y Universidad- Comunidad como mecanismo de articulación con el entorno desde los procesos académicos. | 14. Formular y gestionar formación postgradual en innovación y emprendimiento. | 15. Crear unidades organizativas e infraestructura para la innovación y el emprendimiento, tales como, laboratorios de innovación y una aceleradora de empresas. |
| 16. Apropiar e implementar el concepto de oficina creativa-colaborativa. | 17. Participar en el diseño de las políticas departamental y distrital de innovación. | 18. Creación de la Facultad de Turismo en estrecha articulación con el sector empresarial. | 19. Creación de nuevas agremiaciones de graduados y consolidación de las existentes para fomentar la innovación y el emprendimiento. | |

- % Sin Iniciar
- % En Progreso
- % Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|---|--------|--|
| EM01 | Evaluar anualmente el estado de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación para identificar mejoras a implementar. | 100% | Cálculo 2014, 2015 y 2016. |
| EM02 | Definir un conjunto de áreas estratégicas y focalizar los retos institucionales en investigación, desarrollo e innovación. | 100% | Cuatro áreas estratégicas: Ambiente y sostenibilidad, Educación, cultura y sociedad, Competitividad, Salud integral y calidad de vida. |
| EM03 | Fortalecer la estructura organizativa para investigación, desarrollo e innovación con la creación de centros e institutos en los que confluyan las capacidades institucionales y se den respuestas a las necesidades y retos. | 70% | Se han creados dos unidades organizativas: el Centro de Innovación y Emprendimiento y el Programa Editorial. En proceso la creación de la Agencia de Desarrollo Local y dos centros especializados de I+D (software y genética) Se creó el Centro de Colecciones Científicas de la Universidad |
| EM04 | Incrementar el presupuesto asignado al fondo de financiación de la investigación y crear fondos para la innovación y el emprendimiento (Unimagdalena Emprende y Unimagdalena Innova). | 100% | Se creó el fondo compartido con Innpulsa Colombia para la innovación y el emprendimiento \$200 millones, de los cuales \$120 millones aportados por Innpulsa y \$80 millones por Unimagdalena |
| EM05 | Fortalecer las capacidades de gestión de recursos externos, principalmente por alianzas de cooperación internacional, para financiar investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. | 100% | Proceso de búsqueda activa de convocatorias para financiación de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, en entidades nacionales e internacionales para los investigadores. Como resultado, se obtuvo la financiación de propuestas, como la Convocatoria Subvención FRIDA; Unión Europea Horizonte 2020; Universidad de Cagliari proyecto STOREM Erasmus +, entre otros. |
| EM06 | Crear programas de maestría y doctorado que respondan a las demandas de formación del entorno y potencialicen nuestras capacidades de investigación, desarrollo e innovación. | 100% | A la espera de aprobación por parte del MEN: (3) Especializaciones: en Gestion Estratégica del Talento Humano, en Logística y Transporte Internacional; en Medicina Interna. (5) maestrías: en Salud Mental en Comunidades Diversas; en Logística y Supply Chain; en Sistemas de Gestión; en Salud Familiar y Comunitaria; en Gestion del territorio y Marino Costero. (1) doctorado en Educación e Interculturalidad con Enfoque Territorial. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|------|---|--------|---|
| EM07 | Desarrollar prospectiva permanente de necesidades locales, departamentales y regionales en materia de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. | 90% | Se encuentran publicados 3 libros referentes al análisis de las tendencias seguidas por las áreas estratégicas de la Universidad para el desarrollo de las actividades de CTI: Ambiente y sostenibilidad: una mirada desde la producción científica; Análisis bibliométrico: salud y calidad de vida; Educación, cultura y sociedad: una mirada desde la producción científica. Publicado el libro Medición de capacidades de ciencia, tecnología e innovación para la Universidad del Magdalena, donde se brindan insumos sobre el estado de la institución en materia de CTI. |
| EM08 | Orientar la gestión a la innovación sostenible, saludable e incluyente, reconociendo y promoviendo sus diversas manifestaciones: tecnológica, cultural, docente, social, empresarial, de estilos de vida saludable y ambiental. | 100% | Alianzas APPS.CO para fomentar 16 emprendimientos tecnológicos. Convenio con la corporación Ventures para el acompañamiento en actividades de innovación y emprendimiento. |
| EM09 | Institucionalizar espacios de innovación como las Des-conferencias, Unimagdalena TEDx, y campamentos de innovación y emprendimiento. | 100% | 6 Talleres de innovación para definir áreas estratégicas Eventos Arduino Day el 1 de abril de 2017, Día mundial de la propiedad intelectual, Workshop emprendimiento social, marketplace, Magos 2017. |
| EM10 | Internacionalizar el concurso Unimagdalena Emprende e implementar proyectos académicos de emprendimiento. | 100% | Seleccionados cuatro emprendedores para realizar inmersión internacional en emprendimiento (España Cátedra Boston) |
| EM11 | Brindar una oferta de cursos libres y permanentes de métodos ágiles para creación de negocios, creatividad e innovación, protección de la innovación. | 100% | Se diseñó y se ejecutó el programa de acompañamiento Unimagdalena CIEEmprende, el cual incluye un plan de capacitación en habilidades blandas y transferencia metodológica de Lean StartUp. |
| EM12 | Fortalecer los incentivos para la innovación y el emprendimiento dirigidos a estudiantes, profesores, funcionarios y graduados. | 100% | Se modificó el sistema de investigación para ampliar los tipos de estímulos e incentivos. Se creó la práctica de innovación y emprendimiento como opción de grado, y esta modalidad se incluyó dentro de los proyectos financiables con la convocatoria interna. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|---|--------|--|
| EM13 | Establecer la Catedra Universidad - Empresa y Universidad - Comunidad como mecanismo de articulación con el entorno desde los procesos académicos. | 100% | Se encuentra constituido el CUEE con el Director del Centro de Innovación y Emprendimiento como su representante. Se realizó la instalación del CUEE con el primer encuentro entre las universidades, el sector productivo, grupos étnicos y entidades gubernamentales. |
| EM14 | Formular y gestionar formación posgradual en innovación y emprendimiento. | 90% | En el periodo 2019-2 MEN aprobó 2 nuevos programas de Postgrados (Especialización en Dirección y Liderazgo en Organizaciones Educativas y Maestría en Psicología de la Organizaciones y el Trabajo), los cuales buscan promover la innovación , el emprendimiento y el desarrollo económico y social. En la actualidad el Centro de Postgrados esta trabajando en el proceso de promoción y divulgación de los programas aprobados, para su posterior apertura en el 2020-1. |
| EM15 | Crear unidades organizativas e infraestructura para la innovación y el emprendimiento, tales como, laboratorios de innovación y una aceleradora de empresas | 100% | - Se creó el Centro de Innovación y Emprendimiento adscrito a la Vicerrectoría de Investigación. - Se avanza en la obra del edificio modular 'Centro de Innovación y Emprendimiento' el cual contempla además laboratorios para la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas y áreas para el CETEP y otras unidades de la Vicerrectoría de Investigación. |
| EM16 | Apropiar e implementar el concepto de oficina creativa-colaborativa. | 50% | En proceso de construcción del Edificio de Innovación y Emprendimiento |



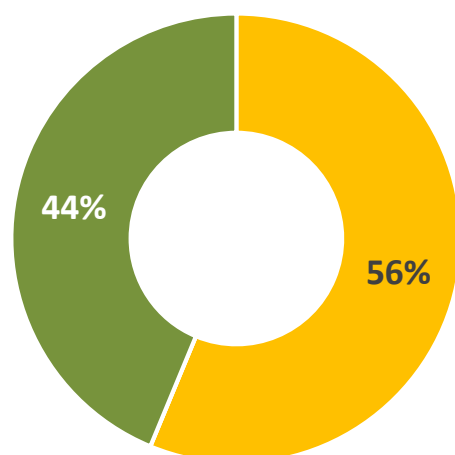
| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|---|
| EM17 | Participar en el diseño de las políticas departamental y distrital de innovación. | 90% | De otro lado, desde la Institución se ha participado activamente en el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación - CODECTI, en el cual se han definido las prioridades de la financiación de CTI con recursos de regalías. Asimismo, se está trabajando con la Cámara de Comercio en la actualización de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación. La primera mesa de trabajo sobre "Eficiencia de los mercados" tuvo lugar en Junio de 2019. |
| EM18 | Crear la Facultad de Turismo en estrecha articulación con el sector empresarial. | 60% | Se encuentra en desarrollo documento técnico |
| EM19 | Fomentar la creación de nuevas agremiaciones de graduados y consolidación de las existentes para fomentar la innovación y el emprendimiento. | 65% | Creación de la Asociación Nacional de Graduados ASOUNIMAG y consolidación de la asociaciones de programas |



% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada



1. Realizar estudios de diagnóstico para identificar barreras institucionales que limitan el desarrollo de la educación inclusiva y caracterizar la población universitaria en riesgo de exclusión.

2. Fortalecer los mecanismos de apoyo financiero, becas y subsidios, que permitan a los estudiantes focalizados acceder y permanecer en la universidad.

3. Fortalecer los programas de acompañamiento y bienestar universitario.

4. Crear un programa de acompañamiento en segunda lengua para estudiantes provenientes de comunidades étnicas.

5. Crear el programa Ser Pilo Unimagdalena con el auspicio de entidades gubernamentales y sector privado para apoyar a los jóvenes talentos del distrito y el departamento del Magdalena con escasos recursos económicos y méritos académicos.

6. Revisar y actualizar documentos como el PEI, PEF y PEP para incorporar los lineamientos de inclusión planteados por el MEN y garantizar su aplicación.

7. Implementar un sistema flexible de oportunidades de certificación y titulación en el marco del Sistema Nacional de Educación Terciaria.

8. Garantizar la apertura de las sedes de la Universidad en el sur y centro del departamento, y realizar estudios de factibilidad para abrir dos sedes adicionales de acuerdo con las necesidades del entorno y las aspiraciones de la población.

9. Rediseñar el IDEA para convertirlo en una unidad estratégica sólida que permita la expansión y crecimiento de la Universidad con una oferta pertinente en carreras técnicas, tecnológicas, profesionales y de postgrados.

10. Incorporar tecnología de la información y la comunicación para mejorar el acceso de la población que se encuentra en zonas apartadas, así como a población con discapacidades físicas.

11. Ajustar la infraestructura física, logística y tecnológica de la Universidad tomando como referencia las normas y estándares internacionales de accesibilidad e inclusión.

12. Implementar un programa de cualificación del talento humano, específicamente docente y administrativa, en temas como educación inclusiva, educación diferencial.

13. Propender por una mayor participación de las mujeres en los organismos de dirección y espacios de decisión.

14. Crear programas para vincular a niños de edad escolar en las actividades de la Universidad mediante la lúdica y la experimentación (universidad para todos).

15. Ofrecer programas dirigidos a adultos mayores para desarrollar competencias en diferentes ámbitos (Ej. informática, administración, salud familiar) (universidad para todos).

16. Brindar espacios para desarrollar o fortalecer las competencias generales y competencias técnicas laborales dirigidos a los estudiantes de educación básica y media.



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|------|--|--------|---|
| RE01 | Realizar estudios de diagnóstico para identificar barreras institucionales que limitan el desarrollo de la educación inclusiva y caracterizar la población universitaria en riesgo de exclusión. | 100% | Acuerdo Superior 021 de 2017 y 09 del 2019 Realización de adecuación de la infraestructura para la discapacidad Adquisición de equipos y software para personas con discapacidad visual Contratación de intérpretes Sensibilización y cursos a los funcionarios y docentes con cursos de lengua de señas |
| RE02 | Fortalecer los mecanismos de apoyo financiero, becas y subsidios, que permitan a los estudiantes focalizados acceder y permanecer en la universidad. | 100% | Acuerdos Tras la Perla de la América y Fundación Bancolombia Convenio suscrito con Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. |
| RE03 | Fortalecer los programas de acompañamiento y bienestar universitario. | 100% | Acompañamiento psicopedagógico a la población con alto índice de repitencia Implementada la Beca de Practica Profesional Diseño del sistema de información para seguimiento a programas de bienestar |
| RE04 | Crear un programa de acompañamiento en segunda lengua para estudiantes provenientes de comunidades étnicas. | 100% | Propuesta con Desarrollo Estudiantil y la Oficina de Planeación para la revitalización de las lenguas indígenas y el aprendizaje del castellano. |
| RE05 | Crear el programa Ser Pilo Unimagdalena con el auspicio de entidades gubernamentales y sector privado para apoyar a los jóvenes talentos del departamento del Magdalena con escasos recursos económicos. | 100% | - Se creó el Programa Talento Magdalena dirigido a promover el acceso efectivo a la educación superior a los jóvenes magdalenenses destacados por su mérito académico. - Se creó el Fondo de Regionalización, con recursos asignados de la Estampilla, donaciones de personas naturales o jurídicas y otros recursos que reciba u oriente para este propósito. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|------|--|--------|---|
| RE06 | Revisar y actualizar documentos como el PEI, PEF y PEP para incorporar los lineamientos de inclusión planteados por el MEN y garantizar su aplicación. | 50% | *Realización de 23 jornadas de reflexión y construcción de insumos para el PEI. *Asesoría y acompañamiento en el PEP del Programa de Ing. Civil. 3 sesiones con el programa de Lic. en Educación Infantil. |
| RE07 | Implementar un sistema flexible de oportunidades de certificación y titulación en el marco del Sistema Nacional de Educación Terciaria. | 100% | Selección de 4 cualificaciones a implementar en el Marco del Convenio 1272 Unimagdalena - MEN Programa de Artes Musicales Programa Técnico Laboral en Operario Agrícola Cultivo de Banano Convenio MNC |
| RE08 | Garantizar la apertura de las sedes de la Universidad en el sur y centro del departamento, y realizar estudios de factibilidad para abrir dos sedes adicionales de acuerdo con las necesidades del entorno y las aspiraciones de la población. | 15% | Visita de terreno y reuniones con alcaldes <ul style="list-style-type: none"> • Estudios técnicos • Creación de planos vivos • Oficios |
| RE09 | Rediseñar el IDEA para convertirlo en una unidad estratégica sólida que permita la expansión y crecimiento de la Universidad. | 70% | Acuerdo Superior No. 11 de 2019 "Por el cual se rediseñan y fortalecen los procesos administrativos y misionales relacionados con la oferta de los programas de educación para el trabajo y a distancia". Acuerdo Superior No. 08 de 2019 "Por el cual se reglamenta el proceso de admisión a los programas ofertados por la Universidad del Magdalena con las metodologías de educación a distancia y/o virtuales". |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|--------------------|---|-------------------|--|
| <p>RE10</p> | <p>Usar tecnología de la información y la comunicación para mejorar el acceso de la población que se encuentra en zonas apartadas, así como a población con discapacidades físicas.</p> | <p>92%</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de canales electrónicos para el recaudo de matrícula y otros conceptos - Habilitación de más de 18.000 corresponsales bancarios en todo el país. - Instalación de puntos digitales interactivos 'kioscos digitales' con apoyos para personas con capacidad diferencial. - Mejoramiento de las condiciones para la transmisión de eventos instituciones vía streaming - Dotación de equipos de cómputo y audífonos en biblioteca para el software lectores de pantalla (JAWS y MAGIG) por parte de estudiantes con discapacidad visual. - Implementación de software inclusivo en todas las salas de cómputo para estudiantes con discapacidad visual. - Implementación del nuevo portal web institucional y el portal de transparencia y acceso a la información pública con calificación 'AAA' de la W3C por su accesibilidad Web |
| <p>RE11</p> | <p>Ajustar la infraestructura física, logística y tecnológica de la Universidad tomando como referencia las normas y estándares internacionales de accesibilidad e inclusión.</p> | <p>73%</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en funcionamiento del edificio de aulas 'Mar Caribe', el cual cuenta con condiciones de acceso para personas con movilidad reducida, como ascensores y rampas bajo cubierta. - Demarcación en parqueadero central para el estacionamiento de vehículos automotores utilizados o conducidos por personas con movilidad reducida. - Asignación de intérpretes de lengua de señas colombianas para el programa institucional 'El CAMPUS TV' y en los distintos eventos institucionales para que la población con discapacidad auditiva pueda acceder a la información dada. - Adaptación en los servicios de la tienda universitaria 'Café del Lago' con información accesible en lengua de señas colombiana. - Expedición del Acuerdo Superior N° 21 de 2017 "Por el cual se establecen mecanismos para favorecer la inclusión de personas con discapacidad" el cual definió, entre otros objetivos: Promover la adquisición de bienes, servicios, equipos e instalaciones de diseño universal, que requieran la menor adaptación posible y el menor costo para satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad, así como promover su disponibilidad y uso. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|---|--------|---|
| RE12 | Implementar un programa de cualificación del talento humano, específicamente docentes y administrativos, en temas como educación inclusiva, educación diferencial. | 75% | Capacitación en TIPS de lengua de señas y de lenguaje inclusivo a un total de 421 personas entre funcionarios y contratistas de la Universidad del Magdalena. |
| RE13 | Propender por una mayor participación de las mujeres en los organismos de dirección y espacios de decisión. | 100% | Actualmente los empleos del nivel Directivo y Asesor (con personal a cargo), están provistos en un 38% por Mujeres. |
| RE14 | Crear programas para vincular a niños de edad escolar en las actividades de la Universidad mediante la lúdica y la experimentación (universidad para todos). | 95% | Talleres Lúdicos en el museo de arte, Talleres artísticos Escuela Vocacional de artes de Aracataca, Formación en patrimonio turismo, cultura e identidad con las I.E.D de Santa Marta |
| RE15 | Ofrecer programas dirigidos a adultos mayores para desarrollar competencias en diferentes ámbitos (Ej. informática, administración, salud familiar) (universidad para todos). | 85% | Formación en Economía Solidaria Diplomado en Alfabetización Tecnológica Formación para la generación de Ingresos Actividades en estilo de Vida Saludable Actividades de promoción y prevención de la Salud familiar Formación en liderazgo para las I.E.D de Santa Marta |
| RE16 | Brindar espacios para desarrollar o fortalecer las competencias generales y competencias técnicas laborales dirigidos a los estudiantes de educación básica y media. | 65% | Talleres de formación en emprendimiento turismo, cultura y patrimonio Talles en Juventud, Paz y Desarrollo |

SMART UNIVERSITY: Avance iniciativas estratégicas



UNIMAGDALENA



1. Potenciar la identidad digital de los miembros de la comunidad universitaria implementando herramientas de tecnología de información para: identificación y autenticación única aplicable al control de acceso y registro electrónico de presencia física y digital, gestión de pagos y otras transacciones financieras, y distribución o entrega de servicios físicos y digitales.

2. Implementar y promover el uso de espacios de intercambio de recursos de aprendizaje en la nube y el uso de tecnologías móviles para aprendizaje ubicuo.

3. Dotar y promover el uso de aulas con recursos audiovisuales para adoptar la tendencia del Classroom 3.0 (aprendizaje activo basado en interacciones ágiles soportadas en internet, apps y medios audiovisuales).

4. Incorporar en escenarios de aprendizaje y de forma gradual y sistemática, tecnologías disruptivas, tales como: animación 3D, impresión 3D, realidad virtual, realidad aumentada, videojuegos, aplicaciones móviles y robots.

5. Producir recursos digitales de aprendizaje y adoptar herramientas para la accesibilidad de personas con capacidades diferenciales.

6. Implementar una plataforma científica de video-artículos (MOOVA – massive online open video articles) que permita visibilizar las investigaciones desarrolladas.

7. Desarrollar plataformas tecnológicas para la gestión de redes de colaboración nacional e internacional y la implementación de estrategias de “Internacionalización en Casa – (IaH- Internacionalization at Home)”.

8. Fomentar el aprendizaje de idiomas a través del uso efectivo de tecnologías de información (online learning, duolingo, redes sociales, YouTube, TED Talks, videojuegos)

9. Adoptar o desarrollar soluciones tecnológicas para mejorar las condiciones de “confort térmico” y “bienestar digital” en los espacios de aprendizaje y experimentación.

10. Desplegar una red de sensores para monitoreo de variables ambientales y de movilidad, así como una plataforma de monitoreo remoto por video para detección de intrusos, objetos abandonados y otras potenciales amenazas.

11. Mejorar el posicionamiento y la presencia digital y de marca de Unimagdalena en escenarios globales con la implementación de un portal institucional integral y de última generación.

12. Adoptar o desarrollar tecnologías para el monitoreo, control y disminución del consumo de energía (sistema de iluminación inteligente basado en tecnología LED), e implementar alternativas de generación (energía solar o eólica).

13. Desarrollar plataformas digitales para gestionar eventos, ofertar productos y servicios, promover la oferta artística y cultural, mejorar las relaciones con grupos de interés y gestionar campañas de recaudación directa de fondos (crowdfunding).

14. Implementar el teletrabajo para miembros de la comunidad docente y administrativa.

15. Mejorar la transparencia de la gestión con la implementación de datos abiertos y rendición permanente de cuentas por medios digitales.

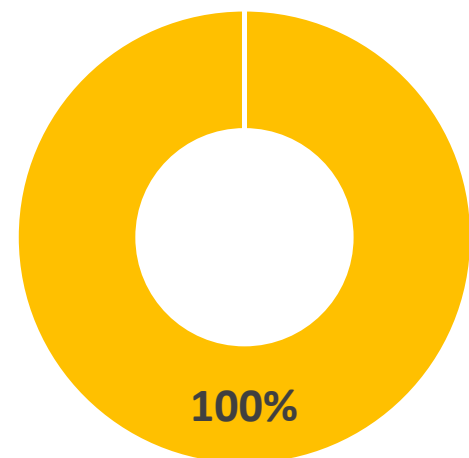
16. Mejorar la efectividad en la toma de decisiones con el uso de tecnologías de inteligencia de negocios y Big Data.

17. Implementar voto electrónico y consultas en línea.

% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|---|--------|--|
| SM01 | Potenciar la identidad digital de los miembros de la comunidad universitaria implementando herramientas de tecnología de información para: identificación y autenticación única aplicable al control de acceso y registro electrónico de presencia física y digital, gestión de pagos y otras transacciones financieras, y distribución o entrega de servicios físicos y digitales. | 90% | Fortalecimiento de la identidad digital, presencia y funcionabilidad digital de la Universidad del Magdalena, a través de la habilitación de diferentes canales virtuales para la realización de tramites y servicios. |
| SM02 | Implementar y promover el uso de espacios de intercambio de recursos de aprendizaje en la nube y el uso de tecnologías móviles para aprendizaje ubicuo. | 60% | Fomento del uso de la plataforma Blackboard, y las diferentes funcionalidades de las herramientas de Microsoft. Diseño de blogs, Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAs) y Aulas Virtuales a través de la capacitación a los docentes. |
| SM03 | Dotar y promover el uso de aulas con recursos audiovisuales para adoptar la tendencia del Classroom 3.0 (aprendizaje activo basado en interacciones ágiles soportadas en internet, apps y medios audiovisuales). | 90% | <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de sistema de audio y video, acústica, automatización e iluminación para los auditorios y dotación de equipos de proyección interactivos para los salones de clases del nuevo edificio de aulas 'Mar Caribe'. - Modernización de las aulas de clase del segundo y tercer piso de los edificios Sierra Nevada y Ciénaga Grande - Modernización de los laboratorios de Biología y Química la cual incluyó dotación de equipos de cámaras y pantallas para el apoyo a las practicas académicas. - Puesta en marcha de Wifi en la Biblioteca y segundo piso del bloque VIII. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|---|
| SM04 | Incorporar en escenarios de aprendizaje y de forma gradual y sistemática, tecnologías disruptivas, tales como: animación 3D, impresión 3D, realidad virtual, realidad aumentada, videojuegos, aplicaciones móviles y robots. | 60% | Diseño de la Innovateca Caribe y de espacios de I+D+i en tecnologías emergentes y convergentes como: Modelado e Impresión 3D, Robótica y Diseño de Aplicaciones Móviles. Alianza para avanzar en investigaciones Robótica e Inteligencia Artificial. Fortalecimiento de laboratorio de realidad virtual y apoyo interdisciplinario en impresión 3D. |
| SM05 | Producir recursos digitales de aprendizaje y adoptar herramientas para la accesibilidad de personas con capacidades diferenciales. | 75% | Diseño universal de la pagina web y de los contenidos audiovisuales institucionales y adquisición de software especializado para para personas con capacidades diferenciales. |
| SM06 | Implementar una plataforma científica de video-artículos (MOOVA – massive online open video articles) que permita visibilizar las investigaciones desarrolladas. | 60% | Desarrollo de VIDEOSFERA para visibilizar las invesigaciones y creaciones audiovisuales de la Universidad. |
| SM07 | Desarrollar plataformas tecnológicas para la gestión de redes de colaboración nacional e internacional y la implementación de estrategias de “Internacionalización en Casa – (IaH- Internationalization at Home)”. | 30% | Activación de redes de cooperación en temáticas de sostenibilidad, responsabilidad social universitaria e identidad biocultural. Escuela internacional de Realismo Mágico y Escuela de Verano Campus Energéticamente Sostenible. |
| SM08 | Fomentar el aprendizaje de idiomas a través del uso efectivo de tecnologías de información (online learning, Duolingo, redes sociales, YouTube, TED Talks, videojuegos) | 70% | *Promoción de examen certificación internacional de duolingo. *Oferta de cursos de idiomas en inglés, francés, portugués, alemán, Italiano, coreano, lengua de señas a estudiantes, docentes, funcionarios, contratistas y particulares a través de Facebook y correos electrónicos. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|--|
| SM09 | Adoptar o desarrollar soluciones tecnológicas para mejorar las condiciones de “confort térmico” y “bienestar digital” en los espacios de aprendizaje y experimentación. | 90% | Mejoramiento tecnológico y construcción de nueva infraestructura académica con optimos estándares de confort térmico y bienestar digital. |
| SM10 | Desplegar una red de sensores para monitoreo de variables ambientales y de movilidad, así como una plataforma de monitoreo remoto por video para detección de intrusos, objetos abandonados y otras potenciales amenazas. | 50% | Concepción del campus universitario como un gran laboratorio de experimentación con redes de monitoreo atmosférico y de diferentes variables físico- químicas. |
| SM11 | Mejorar el posicionamiento y la presencia digital y de marca de Unimagdalena en escenarios globales con la implementación de un portal institucional integral y de última generación. | 75% | Rediseño del portal web y refinamiento del logo y la marca institucional. |
| SM12 | Adoptar o desarrollar tecnologías para el monitoreo, control y disminución del consumo de energía (sistema de iluminación inteligente basado en tecnología LED), e implementar alternativas de generación (energía solar o eólica). | 50% | Desarrollo de prototipos y estructuración de propuestas de implementación de Campus Energéticamente Sostenible. Habilitación del Laboratorio Casas Naranjo: Hub de Innovación en Energía y Clima y estudios de auditoría lumínica en diferentes bloques. |
| SM13 | Desarrollar plataformas digitales para gestionar eventos, ofertar productos y servicios, promover la oferta artística y cultural, mejorar las relaciones con grupos de interés y gestionar campañas de recaudación directa de fondos (crowdfunding). | 75% | Consolidación de la Agenda Unimagdalena con la programación semanal de las actividades institucionales y de la iniciativa "Creamos en Unimagdalena" para la recolección de fondos para obras solidarias |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|--|
| SM14 | Implementar el teletrabajo para miembros de la comunidad docente y administrativa. | 5% | Se continúa en etapa de Asesoría con MINTIC, para la fase de implementación. Se encuentra en proceso de asesoría la conformación del Comité Operativo, con las dependencias afines para el estudio de la posibilidad de implementar el “Plan Piloto de Teletrabajo”. Se han realizado capacitaciones presenciales y virtuales sobre teletrabajo |
| SM15 | Mejorar la transparencia de la gestión con la implementación de datos abiertos y rendición permanente de cuentas por medios digitales. | 75% | Uso permanente de redes sociales para rendición de cuentas con grupos de interés. Aplicación móvil "A+Unimagdalena 3G" |
| SM16 | Mejorar la efectividad en la toma de decisiones con el uso de tecnologías de inteligencia de negocios y Big Data. | 50% | Diseño de la Bodega de Datos Unimagdalena, los Boletines Estadísticos Brújula Unimagdalena y los ejercicios de benchmarking Radar Unimagdalena para mejorar la efectividad en la toma de decisiones. |
| SM17 | Implementar voto electrónico y consultas en línea. | 45% | Dinamización de las consultas en línea Voces Unimagdalena así como de la iniciativa Cuénteles al Rector |



1. Desarrollar una oferta de formación de pregrado y posgrado en el ámbito cultural, a través de la creación de las Facultad de Arte y Cultura.

2. Articular los currículos académicos con la dimensión cultural para favorecer la formación integral y contribuir a la pertinencia de los procesos educativos, reconociendo la dedicación de los estudiantes a las actividades culturales como créditos académicos.

3. Implementar un programa de investigación cultural y creación artística con recursos específicos y criterios de evaluación acordes con la naturaleza de estas disciplinas.

4. Estructurar y poner en funcionamiento mecanismos de difusión y promoción de las actividades culturales: canal cultural, fortalecimiento de la emisora, agenda cultural, entre otros.

5. Fortalecer la infraestructura cultural de la universidad y promover espacios para su apropiación por parte de la ciudadanía, así como promover una mayor incidencia en la definición de políticas públicas del ámbito cultural en el Magdalena.

6. Promover la participación activa y la conformación de grupos culturales por parte de miembros de la comunidad universitaria.

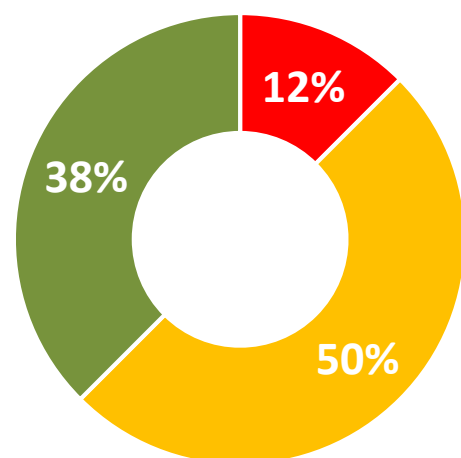
7. Incorporar la cultura en los procesos de transferencia de conocimiento y el desarrollo de los emprendimientos productivos culturales.

8. Promover nuevas formas expresivas, como el arte multimedia, la música electrónica, la cultura y el patrimonio digital o el net-art.

% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|---|--------|--|
| CU01 | Desarrollar una oferta de formación de pregrado y posgrado en el ámbito cultural, a través de la creación de las Facultad de Arte y Cultura. | 80% | Se creó el programa de Gestión Cultural e Industrias Creativas Diplomado en gestión cultural en 9 Municipios del departamento se aprobó el programa de Tecnología en Artes Musicales |
| CU02 | Articular los currículos académicos con la dimensión cultural para favorecer la formación integral y contribuir a la pertinencia de los procesos educativos, reconociendo la dedicación de los estudiantes a las actividades culturales como créditos académicos. | 90% | Elaboración de la propuesta de renovación curricular orientados a la formación integral de las asignaturas de lengua Kaggaba, cátedra afrocolombiana , arte y memoria gráfica y del componente de formación general cátedra caribe que de manera transversal contribuya a los procesos académicos incentivando la participación de los estudiantes en el ámbito cultural |
| CU03 | Implementar un programa de investigación cultural y creación artística con recursos específicos y criterios de evaluación acordes con la naturaleza de estas disciplinas. | 0% | Trasladado a los programas académicos |
| CU04 | Estructurar y poner en funcionamiento mecanismos de difusión y promoción de las actividades culturales: canal cultural, fortalecimiento de la emisora, agenda cultural, entre otros. | 70% | Fortalecimiento de la parrilla radial de la emisora cultural, reestructuración de espacios radiales. |
| CU05 | Fortalecer la infraestructura cultural de la universidad y promover espacios para su apropiación por parte de la ciudadanía, así como promover una mayor incidencia en la definición de políticas públicas del ámbito cultural en el Magdalena. | 80% | Muestras etnográficas y arqueológicas en el nuevo Campus Museo (Edificio Mar Caribe) Creación del Museo en vivo Adecuación Casa Museo Gabriel Garcia Márquez |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|---|--------|--|
| CU06 | Promover la participación activa y la conformación de grupos culturales por parte de miembros de la comunidad universitaria. | 100% | Ampliación de la oferta cultural con los talleres de Violín, Viola, Violonchelo y Artes Plásticas, talleres de danza moderna Se conformó la orquesta sinfónica institucional Consolidación del grupo de danza de funcionarios y docentes |
| CU07 | Incorporar la cultura en los procesos de transferencia de conocimiento y el desarrollo de los emprendimientos productivos culturales. | 100% | Dentro del programa " CIEEMPRENDE UNIMAGDALENA", se apoyan seis iniciativas de emprendimiento culturales, como lo son: Defendiendo las cuencas de la Sierra, Ecología del Ser, El otro grupo, Míster Pez, Dope Studio y Mujeres Emprendedoras. Apoyo para la generación de espacios: la segunda retrospectiva de la obra del documentalista brasileño Eduardo Coutinho en Colombia y el 19° Foro internacional de TV Morfosis y 15° Aniversario del Programa de Cine y Audiovisuales. |
| CU08 | Promover nuevas formas expresivas, como el arte multimedia, la música electrónica, la cultura y el patrimonio digital o el net-art. | 100% | Se amplió la oferta cultural, se fortalece la semana cultural y se destaca la cultura caribe y se impulsa la práctica de juegos en línea como LOL. Se diseñó y se implementó con el acompañamiento de los estudiantes cada 15 días Viernes de Caseta, como otro espacio cultural |



1. Implementar consejerías estudiantiles internacionales a partir de la aprobación del 50% de los créditos académicos para orientar la identificación y selección de opciones que les permitan realizar actividades internacionales que complementen sus competencias.

2. Implementar programas de intercambio estudiantil, docente y administrativo: semestres completos o estancias cortas con objetivos precisos de aprendizaje y mejoramiento académico.

3. Integrar la formación en idiomas extranjeros a los currículos de los programas, de conformidad con las necesidades propias de las disciplinas.

4. Ofertar cursos en otros idiomas en la modalidad de inmersión en nuestra institución, con apoyo de institutos reconocidos en enseñanza de idiomas a nivel mundial.

5. Crear espacios académicos que fomenten la internacionalización de los currículos a partir de cátedras y cursos internacionales. (cátedras: Europa, Norteamérica, Andina, etc.)

6. Adecuar los espacios y laboratorios especializados para la enseñanza de idiomas con recursos de última tecnología (video, sonido, infraestructura física, etc.)

7. Promover la obtención de acreditaciones internacionales de programas académicos con fortalezas potenciales para afrontar estos procesos.


8. Internacionalizar el currículo por medio de cursos comparados y homologables internacionalmente, convenios para doble titulación, afiliación a redes académicas internacionales y bancos de casos internacionales y cursos de contenidos internacionales, entre otros.


9. Aumentar el nivel de gestión, colaboración y cooperación para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión con entidades internacionales, enfatizando proyectos en el marco del posconflicto.

10. Fomentar la participación de docentes y estudiantes en redes internacionales.

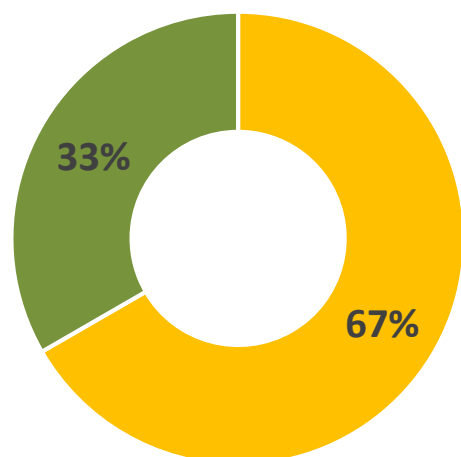
11. Mejorar la visibilidad internacional de la universidad a través de una oferta académica y cultural de interés para entidades, académicos, investigadores y público extranjero.

12. Suscribir acuerdos con universidades de reconocido prestigio a nivel internacional para otorgar doble titulación en programas de pregrado y posgrado.

 Sin Iniciar

 En Progreso

 Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|------|---|--------|--|
| IT01 | Implementar consejerías estudiantiles internacionales a partir de la aprobación del 50% de los créditos académicos para orientar la identificación y selección de opciones que les permitan realizar actividades internacionales que complementen sus competencias. | 60% | Implementadas las consejerías a través de las convocatorias Conexión Global, Programa Semestre en el Exterior y Prácticas Globales. Durante el periodo 2017-2019 se han lanzado 13 convocatorias de movilidad estudiantil. 2 convocatorias de Conexión Global por año, una convocatoria de Doble Titulación por año, 2 convocatorias de Prácticas Globales en 2017 y una en el año 2018, para el año 2019 se lanzó la convocatoria de Pasantías Globales. , durante el periodo 2017-20219 se han realizado 18 charlas, 3 charlas por semestre, asimismo, se dan asesorías presenciales y virtuales a todos los estudiantes que así lo requieren. Asimismo, en el año 2019, se realizó la primera Feria Internacional con el fin de tener un espacio en el cual toda la comunidad pueda informarse. |
| IT02 | Implementar programas de intercambio estudiantil, docente y administrativo: semestres completos o estancias cortas con objetivos precisos de aprendizaje y mejoramiento académico. | 100% | Convocatorias Conexión Global y Prácticas Globales. Conexión Global Incluyente y Diversa 2018 II y 2019I intercambio en Universidades de América Latina y Suecia Programa jóvenes ingenieros DAAD, beneficiarios 2 estudiantes (Ingeniería Ambiental y Sanitaria e Ingeniería Industrial) Una beca Erasmus+ para un miembro de la Oficina de Relaciones Internacionales, que viajará en el mes de junio a Polonia. |
| IT03 | Integrar la formación en idiomas extranjeros a los currículos de los programas, de conformidad con las necesidades propias de las disciplinas. | 70% | Oferta de cursos libres para la formación en idiomas extranjeros en los programas de la Facultad de Educación y Ciencias Empresariales y Económicas. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|------|--|--------|--|
| IT04 | Ofertar cursos en otros idiomas en la modalidad de inmersión en nuestra institución, con apoyo de institutos reconocidos en enseñanza de idiomas a nivel mundial. | 100% | Firma de convenio con Duolingo para aplicación de pruebas. Trámite convenio con ETS para la aplicación de la prueba Toefl. Convenio con Book and Book editorial de Cambridge para utilización de materiales y cualificación docente. Convenio con Lenguas Modernas de Editores para utilización de materiales. Se ofrecen cursos de inglés, italiano, portugués, alemán, francés y coreano a la comunidad universitaria y externa. " |
| IT05 | Crear espacios académicos que fomenten la internacionalización de los currículos a partir de cátedras y cursos internacionales. (cátedras: Europa, Norteamérica, Andina, etc.) | 80% | Seminario de Profundización: Resolución de conflictos desde un enfoque global restaurativo, impartido por el docente Jaume del Campo Sorribas de la Universidad del Barcelona (España): Educación. Trabajo de grupo de 8 estudiantes de la Universidad de Cornell con 7 estudiantes de la Universidad del Magdalena bajo el programa 100K Strong in the Américas: proyecto de inmersión en ciencias para un grupo de 60 estudiantes de la IED Liceo Samario. |
| IT06 | Adecuar los espacios y laboratorios especializados para la enseñanza de idiomas con recursos de última tecnología (video, sonido, infraestructura física, etc.) | 100% | En el edificio Mar Caribe se dispuso de 3 aulas especializadas para la enseñanza de idiomas, dotadas con computadores y equipos audiovisuales. |
| IT07 | Promover la obtención de acreditaciones internacionales de programas académicos con fortalezas potenciales para afrontar estos procesos. | 95% | Certificación Internacional TEDQUAL programas de Tecnología en Gestión Hotelera y Turística y Administración de Empresas Turísticas. Diagnostico del programa de Ingeniería de Sistemas para aplicarlo en los procesos de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) Invitación a la Socialización de los términos establecidos para la V Convocatoria para la Acreditación Regional de programas de pregrado en el marco de ARCUSUR |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|---|
| IT08 | Internacionalizar el currículo por medio de cursos comparados y homologables internacionalmente, convenios para doble titulación, afiliación a redes académicas internacionales y bancos de casos internacionales y cursos de contenidos internacionales, entre otros. | 60% | 7 Estudiantes seleccionados por la Resolución rectoral No. 845 “Doble Titulación 2018 -Preselección para Apoyos de Movilidad Internacional para Estudiantes de Pregrado Presencial Adhesión al Consorcio Diversity Abroad Participación en la asociación de universidades Columbus |
| IT09 | Aumentar el nivel de gestión, colaboración y cooperación para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión con entidades internacionales, enfatizando proyectos en el marco del posconflicto. | 40% | Búsqueda activa de convocatorias para financiación de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, en entidades nacionales e internacionales. Convocatoria FONCIENCIAS, se presentaron 4 proyectos (códigos VIN2018125, VIN2019108, VIN2019109, VIN2019113) enfocados en la temática de postconflicto, memoria histórica de conflicto armado en el territorio, y afectación en las tradiciones culturales de las etnias en la Región. |
| IT10 | Fomentar la participación de docentes y estudiantes en redes internacionales. | 100% | Se abrió una convocatoria de movilidad de docentes, estudiantes y jóvenes investigadores. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|--|
| IT11 | Mejorar la visibilidad internacional de la universidad a través de una oferta académica y cultural de interés para entidades, académicos, investigadores y público extranjero. | 50% | <p>En 2019-1 primer taller de español para estudiantes internacionales Convocatoria “Semestre en Unimagdalena” incluye pasantías de investigación.</p> <p>Desde CCYK se está explorando el establecimiento una oferta académica con contenido comparativo e internacional para el diseño de cursos cortos/intensivos para una Escuela de Verano Conjunta.</p> <p>Suscripción convenio general y específico de cooperación entre red académica internacional, estudios organizacionales en américa latina, el caribe e Iberoamérica (Red REOALCEI) y universidad del magdalena (santa marta, magdalena, Colombia)</p> |
| IT12 | Suscribir acuerdos con universidades de reconocido prestigio a nivel internacional para otorgar doble titulación en programas de pregrado y posgrado. | 60% | <p>Convenios de doble titulación con: Universidad Sapienza de Roma (Italia) para Psicología; Universidad Libre de Bruselas (Bélgica) para Negocios Internacionales y Administración de Empresas; Universidad de Minho (Portugal) para Ingeniería Civil; Polytech Nantes (Francia) para Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas; Escuela Nacional de Ingeniería de Metz-ENIM para Ingeniería Industrial; Universidad de Girona (España) para la Maestría en Promoción y Protección de los Derechos Humanos.</p> |

COMUNIDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVA: Avance iniciativas estratégicas



UNIMAGDALENA



- Sin Iniciar
- En Progreso
- Terminada

1. Diagnosticar el clima laboral del personal administrativo, docente y de apoyo, para implementar estrategias de mejoramiento de las condiciones de trabajo.

2. Garantizar la transparencia de los procesos de selección y vinculación de los docentes ocasionales y catedráticos, y tomar en cuenta la calidad de su desempeño para ampliar los tiempos de vinculación.

3. Asegurar las condiciones para que aquellas personas vinculadas a la institución, que han demostrado un excelente desempeño, puedan ser vinculadas de manera permanente, garantizándoles estabilidad laboral.

4. Fortalecer el desarrollo de los colaboradores por medio de creación o gestión de becas educativas, propias o en convenios con universidades a nivel nacional e internacional, en programas de maestrías, doctorados y estudios de segunda lengua.

5. Ofrecer formación permanente al personal docente y administrativo utilizando recursos y medios digitales propios y de organizaciones aliadas.

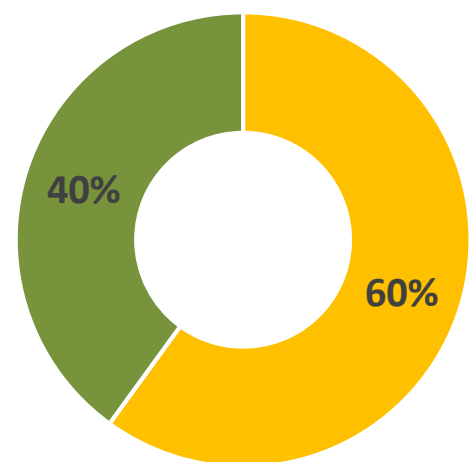
6. Gestionar convenios con entidades prestadoras de servicios relacionados con la mejora de la calidad de vida para que las personas vinculadas a la universidad puedan acceder y beneficiarse de tales servicios.

7. Posibilitar la creación de un fondo de empleados o hacer convenios con entidades financieras, para facilitar la obtención de beneficios financieros, de vivienda, movilidad, protección ante calamidades y seguros, entre otros.

8. Garantizar que los docentes ocasionales y catedráticos tengan continuidad en sus contratos, ampliando los tiempos de vinculación y abriendo convocatorias favoreciendo la equidad.

9. Brindar “subsídios de almuerzos” para empleados que por sus labores o lugar de residencia deban trabajar en jornada continua.

10. Crear programas de acompañamiento y campañas dirigidas a familiares y parejas de empleados por franja etaria (niños, adolescentes, adultos y ancianos).





| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|---|--------|--|
| DA01 | Diagnosticar el clima laboral del personal administrativo, docente y de apoyo, para implementar estrategias de mejoramiento de las condiciones de trabajo. | 75% | Aplicación la "Encuesta para Diagnosticar Clima Laboral", del personal administrativo, docente y de apoyo de la Universidad. "Diagnostico de Clima y Cultura Organizacional" de la encuesta aplicada en el año 2016, febrero de 2017 y junio de 2019 En 2017 fue aplicada la Batería de Riesgo Psicosocial y se elaboró el Plan de Intervención en Control de Riesgo Psicosocial en ejecución. En noviembre se aplicó de nuevo la batería y se esperan resultados. |
| DA02 | Garantizar la transparencia de los procesos de selección y vinculación de los docentes ocasionales y catedráticos, y tomar en cuenta la calidad de su desempeño para ampliar los tiempos de vinculación. | 80% | *Convocatorias de banco de hoja de vida docentes de cátedra. *Docentes ocasionales vinculados por un periodo de 11 meses. *Circulares de planeación académica semestrales, donde se establecen las fechas y requisitos a cumplir para la selección de nuevos docentes de cátedra. |
| DA03 | Asegurar las condiciones para que aquellas personas vinculadas a la institución, que han demostrado un excelente desempeño, puedan ser vinculadas de manera permanente, garantizándoles estabilidad laboral. | 15% | Análisis sobre carrera administrativa en las universidades públicas del país; Mesas de trabajo con los sindicatos de empleados públicos administrativos (SINTRAUNAL y SINTRAUNICOL), Se está diseñando una propuesta de modificación y reglamentación de carrera administrativa especial para la Universidad del Magdalena. |
| DA04 | Fortalecer el desarrollo de los colaboradores por medio de creación o gestión de becas educativas, propias o en convenios con universidades a nivel nacional e internacional, en programas de maestrías, doctorados y estudios de segunda lengua. | 60% | Inclusión en el programa de Becas de Posgrado de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP) y las becas Iberoamérica + Asia de la Universidad de Valladolid (España) para docentes y egresados de la Universidad del Magdalena . Becas de movilidad en posgrado en el marco de los proyectos Erasmus+ KA107 (Actualmente, destinos potenciales en Eslovaquia y España). |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|---|
| DA05 | Ofrecer formación permanente al personal docente y administrativo utilizando recursos y medios digitales propios y de organizaciones aliadas. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> *Mini curso Blackboard: ¿cómo asignar trabajos y comprobar su originalidad? *Curso blackboard: ¿cómo publicar material de estudio? *Cómo crear mi sitio web educativo? *Kahoot! ¿Cómo evaluar mediante el juego con TIC? |
| DA06 | Gestionar convenios con entidades prestadoras de servicios relacionados con la mejora de la calidad de vida para que las personas vinculadas a la universidad puedan acceder y beneficiarse de tales servicios. | 70% | <p>Actualmente la Universidad cuenta con los servicios de Asistencia Médica de: Emergencias AME y Asistencia Médica Inmediata AMI y Traslados a través de la empresa AMI (Convenio Área Protegida)</p> <p>Descuentos por nómina de las siguientes empresas: Colsanitas, Coomeva, Óptica M y S, Exequiales Santa Marta, Seguros Bolívar, Funeraria Americana, Jardines de Paz y Matricula y otros servicios académicos de Unimagdalena.</p> <p>Descuentos por Libranza: Papelería el Cid, Fondo de Bicicletas, Fondo de Computadores Convenio Colegio Creciendo.</p> |
| DA07 | Posibilitar la creación de un fondo de empleados o hacer convenios con entidades financieras, para facilitar la obtención de beneficios financieros, de vivienda, movilidad, protección ante calamidades y seguros, entre otros. | 80% | <p>Se encuentra en proyecto la reglamentación de la Política de Bienestar Institucional.</p> <p>Se dispone de los servicios de los Bancos: BBVA, Occidente, Popular y Davivienda para línea de crédito por libranza (tasas diferenciales) y pago de nómina.</p> <p>Además de las cooperativas con servicios financieros: Coasmedas, Coomeunimag</p> <p>A través del Banco BBVA, se brinda a los empleados el beneficio de adelanto de nómina.</p> |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|---|
| DA08 | Garantizar que los docentes ocasionales y catedráticos tengan continuidad en sus contratos, ampliando los tiempos de vinculación y abriendo convocatorias favoreciendo la equidad. | 100% | *16 docentes ocasionales vinculados por un periodo de 11 meses. *Apertura anual de convocatoria de banco de hoja de vida docentes de cátedra. |
| DA09 | Brindar “subsídios de almuerzos” para empleados que por sus labores o lugar de residencia deban trabajar en jornada continua. | 100% | Se entrega el beneficio a los empleados que lo requieren, entre las 11:00 a.m. y las 4:00p.m |
| DA10 | Crear programas de acompañamiento y campañas dirigidas a familiares y parejas de empleados por franja etaria (niños, adolescentes, adultos y ancianos). | 100% | Fiesta de los niños y la novena de aguinaldos con los niños de la comunidad universitaria Jornada denominada "Una mañana por tu Bienestar" dirigida a pensionados de la institución Fiesta de la Familia Unimagdalena |



1. Reformular el modelo de liquidación de matrículas eliminando el factor programa e implementar una reducción de costos académicos incluyendo matrícula del 20% para estudiantes de grado, práctica profesional, judicatura e internado.

2. Reestablecer las cinco exoneraciones por rendimiento académico en cada cohorte.

3. Establecer una ruta de integración sinérgica con las diferentes unidades académicas y oficinas de apoyo: Admisiones, Bienestar Universitario, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Planeación, Facultades y Programas.

4. Desarrollar un sistema para registrar y analizar aspectos psicosociales, sociofamiliares y psicopatológicos de entrada, con el fin de brindar los apoyos requeridos.

5. Habilitar la Unidad de Atención Psicológica (UAP), de manera interdisciplinaria e integrando la investigación y la extensión.

6. Estimular el desarrollo temprano de competencias académicas, psicoeducativas y prosociales en los estudiantes para favorecer un exitoso desempeño académico.

7. Implementar y reglamentar el programa trabajo por matrícula como mecanismo para apoyar a las personas de bajos recursos económicos.

8. Fortalecer el programa de ayudantías académicas creando estímulos como la exoneración de matrículas, la formación permanente y la priorización para hacer parte del programa de relevo generacional.

9. Ampliar las ayudantías y/o monitorías académicas, administrativas, de investigación y de extensión.

10. Fortalecer la inclusión, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas diferenciales o que se encuentren en situación o riesgo de exclusión, de marginación o de abandono del sistema educativo.

11. Adecuar las infraestructuras deportivas y construcción de parques biosaludables, así como adquisición de parque automotor para servicio de los estudiantes.

12. Promover la prestación de nuevos servicios dentro del campus a precios asequibles (cafeterías, papelerías y fotocopiadoras, insumos médicos y odontológicos) con la participación de los estudiantes a partir de proyectos de emprendimiento colectivo.

13. Desarrollar un programa de "Caza Talentos" que permita la identificación, acompañamiento y atención a estudiantes con altas capacidades cognitivas.

14. Promover las organizaciones académicas estudiantiles y la creación de órganos de difusión para promover la producción académica de las mismas (revistas especializadas, boletines, emisora, programa de TV, canal de YouTube).

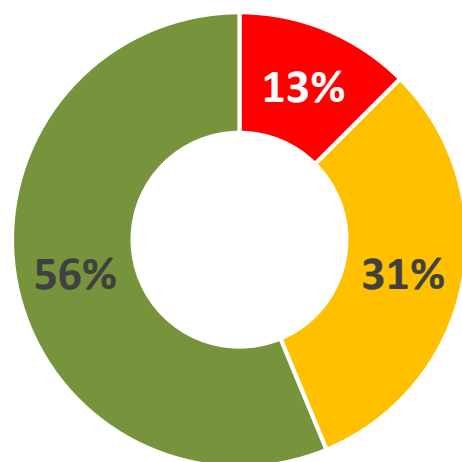
15. Generar espacios para la asistencia y crecimiento espiritual y personal bajo el principio del respeto a la diversidad de ideas y creencias.

16. Implementar el programa de Liderazgo Universitario como un espacio para promover en los estudiantes y graduados el desarrollo de habilidades de liderazgo social y político en un ambiente de pluralidad y diversidad.

Sin Iniciar

En Progreso

Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|---|
| ES01 | Reformular el modelo de liquidación de matrículas eliminando el factor programa e implementar una reducción de costos académicos incluyendo matrícula del 20% para estudiantes de grado, práctica profesional, judicatura e internado. | 60% | <ul style="list-style-type: none"> - Reducción del 80% en el costo de matrículas a estudiantes de grado y de prácticas (Judicatura e Internado). Acuerdo Superior 016 de 2016. - Se aprobó el Acuerdo Superior 012 de 2017, por el cual se modifica el valor de la matrícula para los programas de Pregrado y Formación para el trabajo que la Universidad ofrece en la modalidad a Distancia. - Se logró la disminución en el valor de la matrícula y se establecieron las exoneraciones por desempeño académico de los estudiantes de distancia que se destacan por ocupar el 1er. 2do y 3er puesto. |
| ES03 | Establecer una ruta de integración sinérgica con las diferentes unidades académicas y oficinas de apoyo: Admisiones, Bienestar Universitario, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Planeación, Facultades y Programas. | 80% | Fortalecimiento de las interacciones entre procesos a partir del trabajo con metodologías ágiles y la teoría del modelo del sistema viable. Articulación de procesos en torno a la implementación de la política de sostenibilidad y la política de integridad y buen gobierno. |
| ES04 | Desarrollar un sistema para registrar y analizar aspectos psicosociales, sociofamiliares y psicopatológicos de entrada, con el fin de brindar los apoyos requeridos. | 100% | Caracterización de los estudiantes a través del Sistema de Análisis, Seguimiento y Evaluación de la Deserción – SASSED. Diseño por parte de los programas académicos de planes de atención para los estudiantes que lo requieran. |
| ES05 | Habilitar la Unidad de Atención Psicológica (UAP), de manera interdisciplinaria e integrando la investigación y la extensión. | 100% | <p>Acuerdo Superior No. 08 de 2018 reglamenta el programa de atención psicológica.</p> <p>Habilitación de los servicios en psicología ante la Secretaria de Salud DHS727675 del 2018;</p> <p>Se activaron los comités necesarios para presentar la documentación de habilitación del programa de Atención Psicológica en el tema de relación docencia servicio.</p> |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|------|--|--------|---|
| ES06 | Estimular el desarrollo temprano de competencias académicas, psicoeducativas y prosociales en los estudiantes para favorecer un exitoso desempeño académico. | 90% | <ul style="list-style-type: none"> *Análisis de las asignaturas de la Universidad con mayor repitencia académica para la asignación de ayudantías académicas. *Taller de técnicas y hábitos de estudio con ayudantes académicos *Desarrollo del taller: “Técnicas y hábitos de estudio” dirigido a estudiantes. *Programa “Retomando mi proyecto de vida: Un compromiso con mi desarrollo personal”: talleres psicoeducativos, seguimiento y acompañamiento académico a estudiantes en condición de readmisión, *Acompañamiento a los estudiantes que hacen parte de los convenios Tras la perla de América, Sociedad Portuaria y Alcaldía del Piñón, beneficiarios de las becas de Indígenas. |
| ES07 | Implementar y reglamentar el programa trabajo por matricula como mecanismo para apoyar a las personas de bajos recursos económicos. | 100% | Programa "Beca de trabajo por Matricula", Resolución Rectoral N° 148 de 2017 Se implementarán estrategias de seguimiento que permitan medir el impacto y pertinencia del programa |
| ES08 | Fortalecer el programa de ayudantías académicas creando estímulos como la exoneración de matrículas, la formación permanente y la priorización para hacer parte del programa de relevo generacional. | 100% | Resolución Rectoral N° 734 de 2019 "Por medio de la cual se reglamenta el Programa de Monitorías Académicas de la Universidad del Magdalena" la cual permitirá que los estudiantes beneficiados sean exonerados en el pago de derechos de matricula además de la priorización al programa de relevo generacional. |
| ES09 | Ampliar las ayudantías y/o monitorías académicas, administrativas, de investigación y de extensión. | 100% | Ampliación del presupuesto Se han focalizado las plazas en las asignaturas que generan mayor riesgo de deserción en los estudiantes. |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|---|--------|--|
| ES10 | Fortalecer la inclusión, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas diferenciales o que se encuentren en situación o riesgo de exclusión, de marginación o de abandono del sistema educativo. | 100% | Acuerdo superior No. 07 de 2019, por medio del cual se establecen mecanismos para promover el ingreso a estudiantes con discapacidad en la Universidad del Magdalena. Contratación de 7 intérpretes de lengua de señas colombiana Apoyo extra-clase Acompañamiento psicopedagógico |
| ES11 | Adecuar las infraestructuras deportivas y construcción de parques biosaludables, así como adquisición de parque automotor para servicio de los estudiantes. | 100% | - Construcción y dotación de dos Parques Biosaludables. - Adquisición de un bus y una buseta vía renting para atender el servicio de transporte requerido para la realización de actividades académicas o de representación institucional. - Modernización del sistema de iluminación y adecuaciones civiles de los escenarios deportivos. |
| ES12 | Promover la prestación de nuevos servicios dentro del campus a precios asequibles (cafeterías, papelerías y fotocopiadoras, insumos médicos y odontológicos) con la participación de los estudiantes a partir de proyectos de emprendimiento colectivo. | 60% | - Disminución de precios en algunos productos que se comercializan en las cafeterías del campus. - Apertura a la Tienda Universitaria 'Café del Lago', en el marco del convenio de cooperación institucional entre la Universidad y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité Departamental de Cafeteros del Magdalena. |
| ES13 | Desarrollar un programa de "Caza Talentos" que permita la identificación, acompañamiento y atención a estudiantes con altas capacidades cognitivas. | 0% | |



| | Iniciativas estratégicas | Avance | Descripción |
|-------------|--|--------|---|
| ES14 | Promover las organizaciones académicas estudiantiles y la creación de órganos de difusión para promover la producción académica de las mismas (revistas especializadas, boletines, emisora, programa de TV, canal de YouTube). | 85% | Desarrollo de productos de comunicación para promover la difusión de actividades académicas y de la información universitaria de indole interno; fortaleciendo el uso de los medios digitales, audiovisuales y principalmente la página web institucional y las redes sociales como canales directos de información a la comunidad universitaria. |
| ES15 | Generar espacios para la asistencia y crecimiento espiritual y personal bajo el principio del respeto a la diversidad de ideas y creencias. | 100% | "El proceso de contratación del capellán finalizó correctamente, lo que permitirá a la comunidad universitaria contar con asesoría en temas espirituales. Asimismo, se han generado espacios de interacción para los miembros de la comunidad universitaria con distinto credo." |
| ES16 | Implementar el programa de Liderazgo Universitario como un espacio para promover en los estudiantes y graduados el desarrollo de habilidades de liderazgo social y político en un ambiente de pluralidad y diversidad. | 100% | Institucionalización del Voluntariado Unimagdalena (Resolución de creación) proyecto que busca la prestación de conocimientos profesionales al servicio de iniciativa de corte social y comunitarios |

Inversión Plan de Gobierno 2017-2019*



**Una universidad
+ incluyente e innovadora**
PERIODO 2016-2020



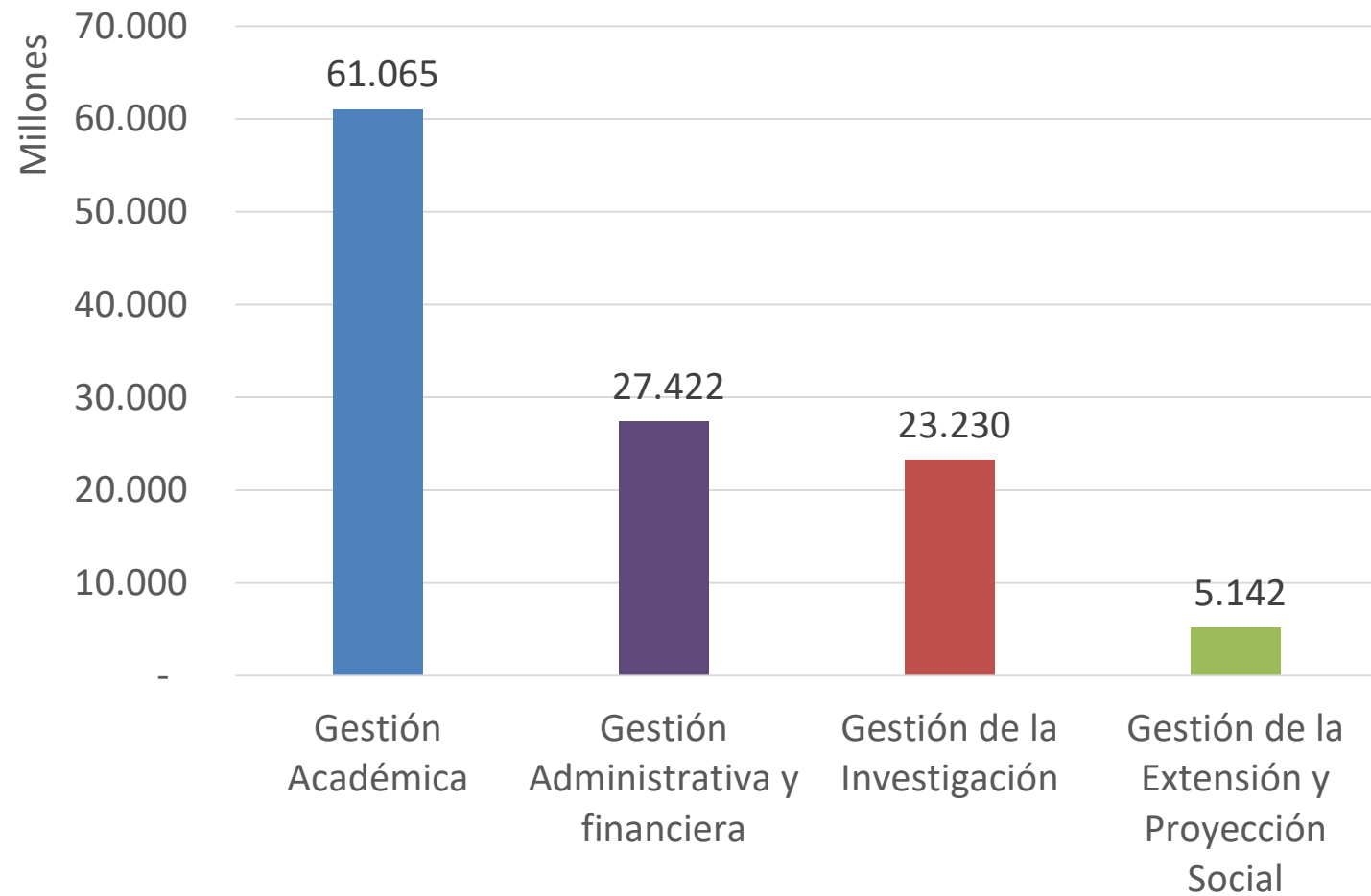
*Información con corte a noviembre 27



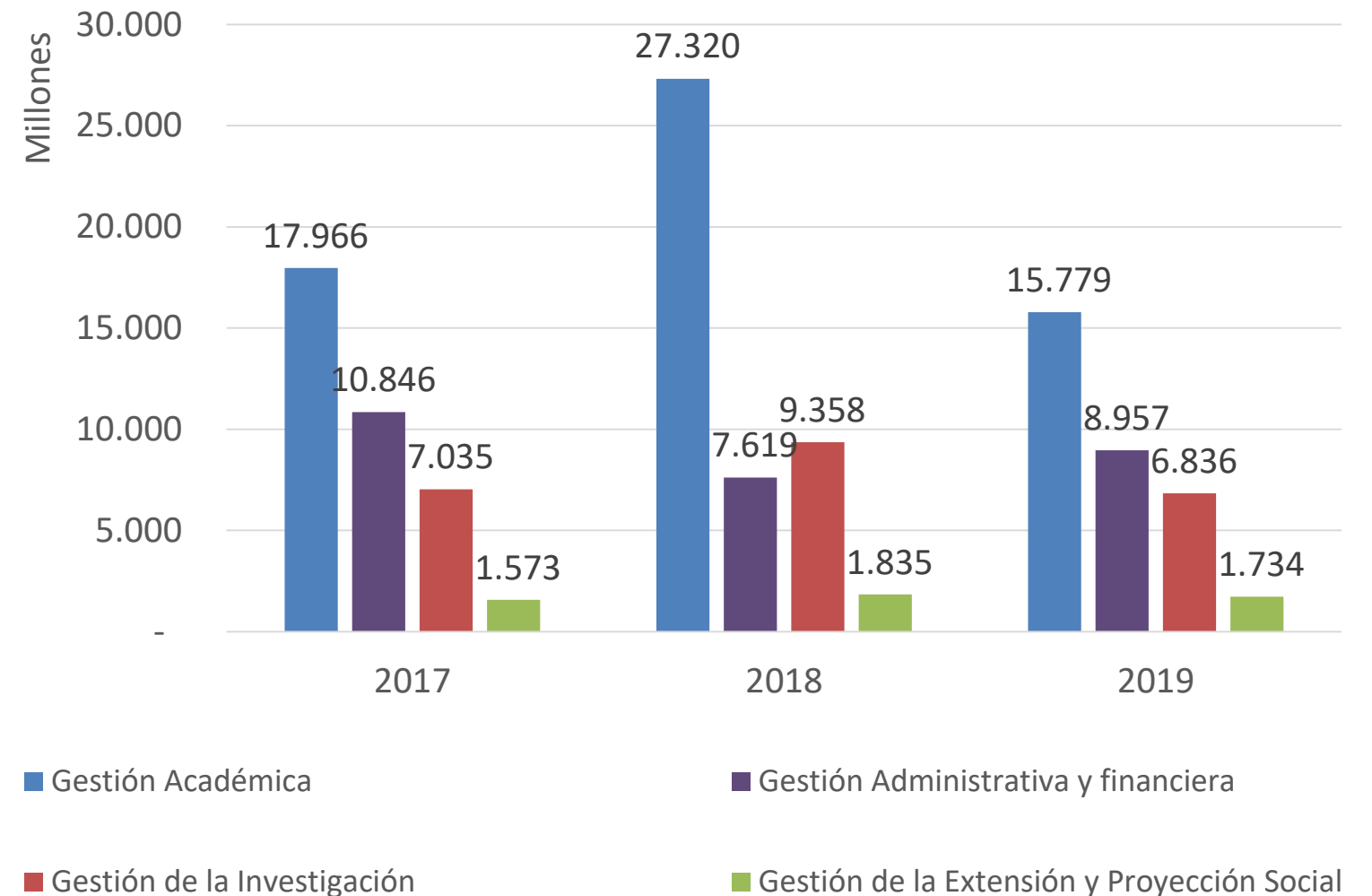
Inversión por ejes misionales

\$116.859
Millones 2017-2019*

Inversión por Ejes misionales 2017-2019



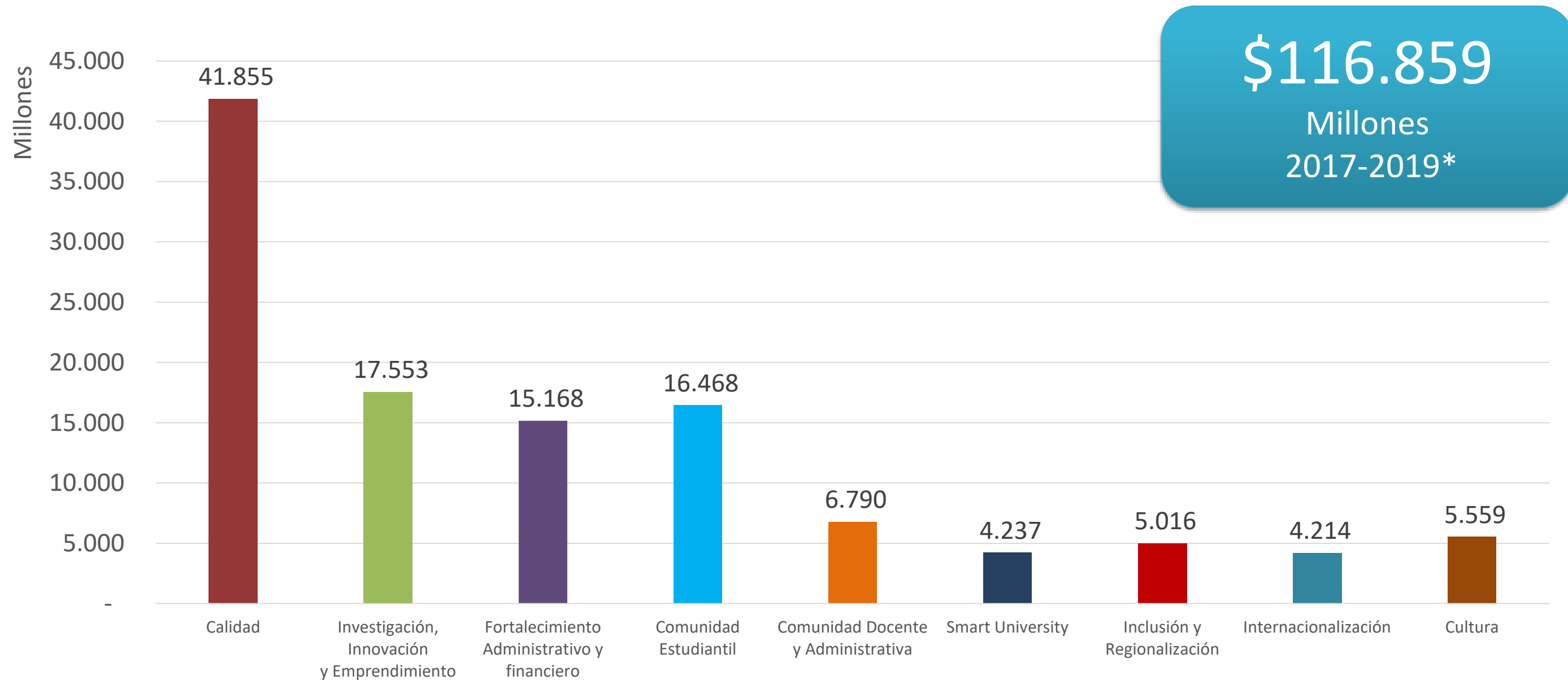
Inversión por año



*Información con corte a 27 de noviembre



Inversión por política

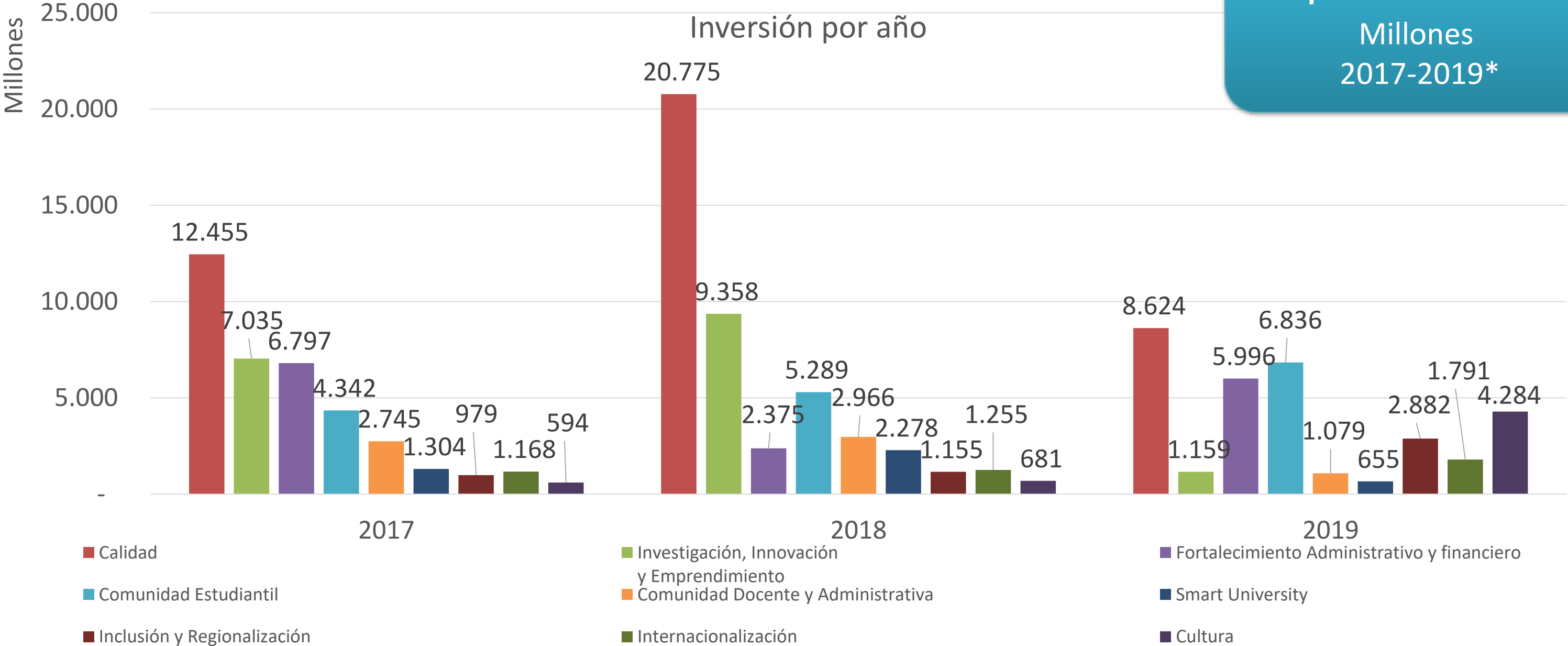


*Información con corte a 27 de noviembre



Inversión por política

\$116.859
Millones
2017-2019*



*Información con corte a 20 de mayo

Inversión Plan de Gobierno 2017-2019

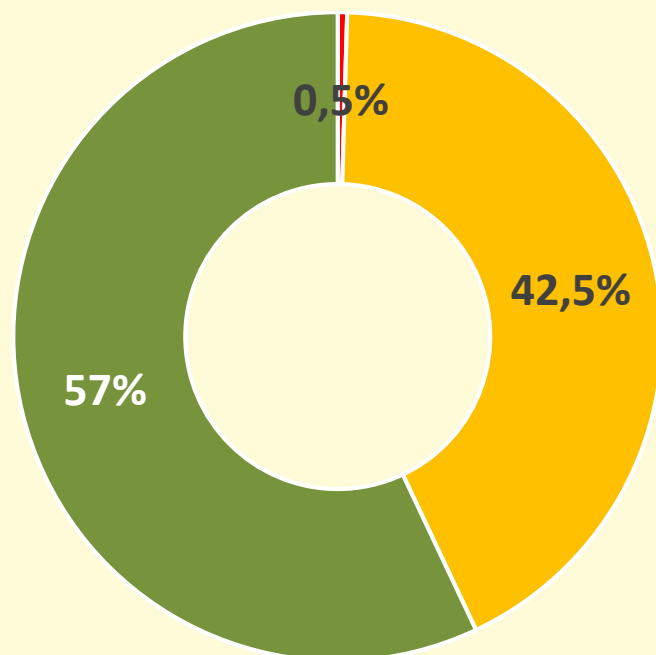
UNIMAGDALENA

| Ejes misionales | Políticas Plan de Gobierno | 2017 | 2018 | 2019* | Periodo |
|---|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Gestión Académica | Calidad | 12.455.219.803 | 20.775.468.367 | 8.624.417.534 | 41.855.105.704 |
| | Internacionalización | 1.168.007.865 | 1.255.006.265 | 1.159.210.488 | 3.582.224.618 |
| | Comunidad Estudiantil | 4.342.350.509 | 5.289.375.484 | 5.995.837.945 | 15.627.563.938 |
| Gestión de la Investigación | Investigación, Innovación y Emprendimiento | 7.035.487.775 | 9.357.909.398 | 6.836.363.702 | 23.229.760.876 |
| Gestión de la Extensión y Proyección Social | Inclusión y Regionalización | 979.045.266 | 1.154.571.211 | 1.079.154.463 | 3.212.770.940 |
| | Cultura | 594.059.249 | 680.636.986 | 654.806.873 | 1.929.503.108 |
| Gestión Administrativa y financiera | Comunidad Docente y Administrativa | 2.744.729.195 | 2.965.724.122 | 2.882.224.599 | 8.592.677.916 |
| | Smart University | 1.304.235.932 | 2.278.062.242 | 1.790.850.215 | 5.373.148.389 |
| | Fort. Administrativo y financiero | 6.796.861.558 | 2.375.156.437 | 4.284.389.908 | 13.456.407.903 |
| TOTAL | | 37.419.997.152 | 46.131.910.512 | 33.307.255.728 | 116.859.163.391 |

*Información con corte a 27 de noviembre

214




Compromisos con Programas Académicos



Avances en Acuerdos Programáticos



| Facultad | Total acuerdos | Participación | Avance |
|-------------------------------------|----------------|---------------|--------------|
| Ciencias Básicas | 15 | 7% | 80,7% |
| Ciencias de la Educación | 7 | 3,3% | 86,4% |
| Ciencias de la Salud | 47 | 22,0% | 78,7% |
| Ciencias Empresariales y Económicas | 34 | 15,9% | 88,2% |
| Humanidades | 40 | 18,7% | 72,3% |
| Ingeniería | 65 | 30,4% | 74,3% |
| CREO | 6 | 2,8% | 98,3% |
| | 214 | 100% | 82,7% |

| | | |
|---|-------------|-----|
|  | Sin Iniciar | 1 |
|  | En Progreso | 91 |
|  | Terminada | 122 |



15

Compromisos en Acuerdo programático

0

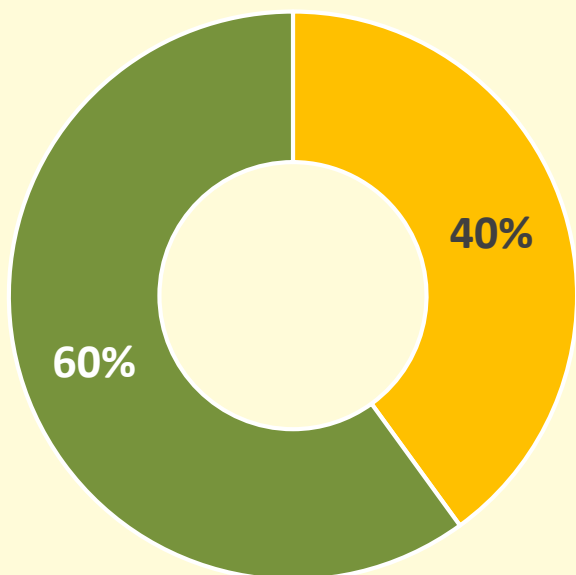
Sin Iniciar

6

En Progreso

9

Terminada



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias Básicas

| | | |
|---|---|---|
| Fortalecimiento de la investigación | 1 | 3 |
| Docentes: vinculación, formación y evaluación | 1 | 2 |
| Prácticas académicas | | 2 |
| Curricular | | 2 |
| Otras temáticas | 2 | 2 |

7

Compromisos en Acuerdo programático

0

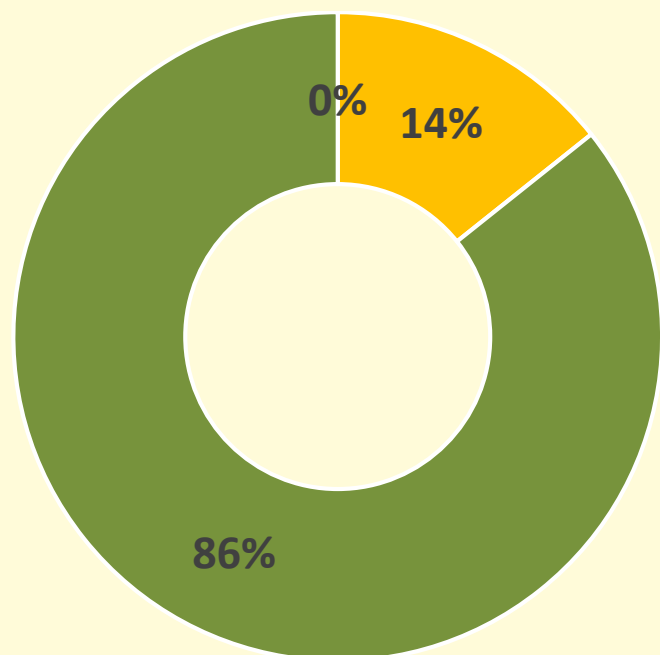
Sin Iniciar

1

En Progreso

6

Terminada



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias de la Educación

| | |
|---|---|
| Semilleros de Investigación | 1 |
| Acreditación | 1 |
| Docentes: vinculación, formación y evaluación | 1 |
| Recursos bibliográficos | 1 |
| Liderazgo | 1 |
| Desarrollo estudiantil | 1 |
| Desarrollo Docente | 1 |

47

Compromisos en Acuerdo programático

0

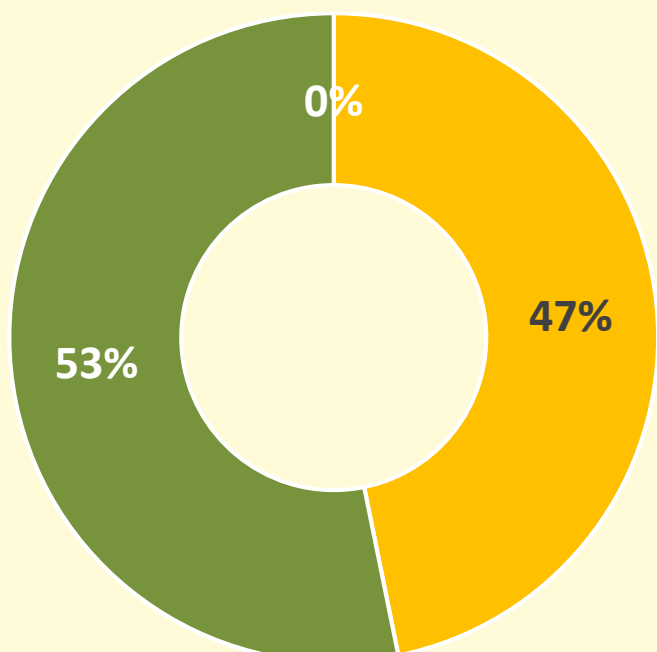
Sin Iniciar

22

En Progreso

25

Terminada



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias de la Salud

| Categoría | En Progreso | Terminada |
|---|-------------|-----------|
| Curricular | 6 | 4 |
| Infraestructura y Laboratorios | 4 | 2 |
| Docentes: vinculación, formación y evaluación | 1 | 4 |
| Prácticas académicas | 2 | 2 |
| Recursos educativos | 1 | 3 |
| Otras temáticas | 8 | 10 |

34

Compromisos en Acuerdo programático

1

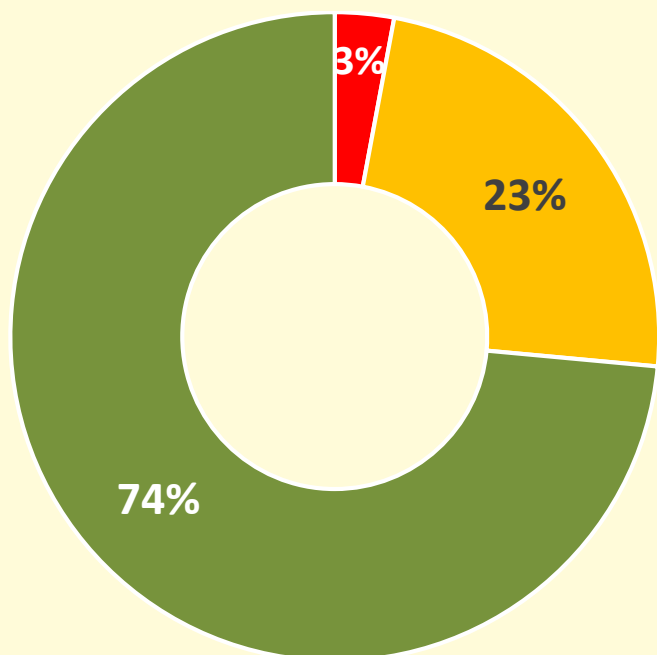
Sin Iniciar

8

En Progreso

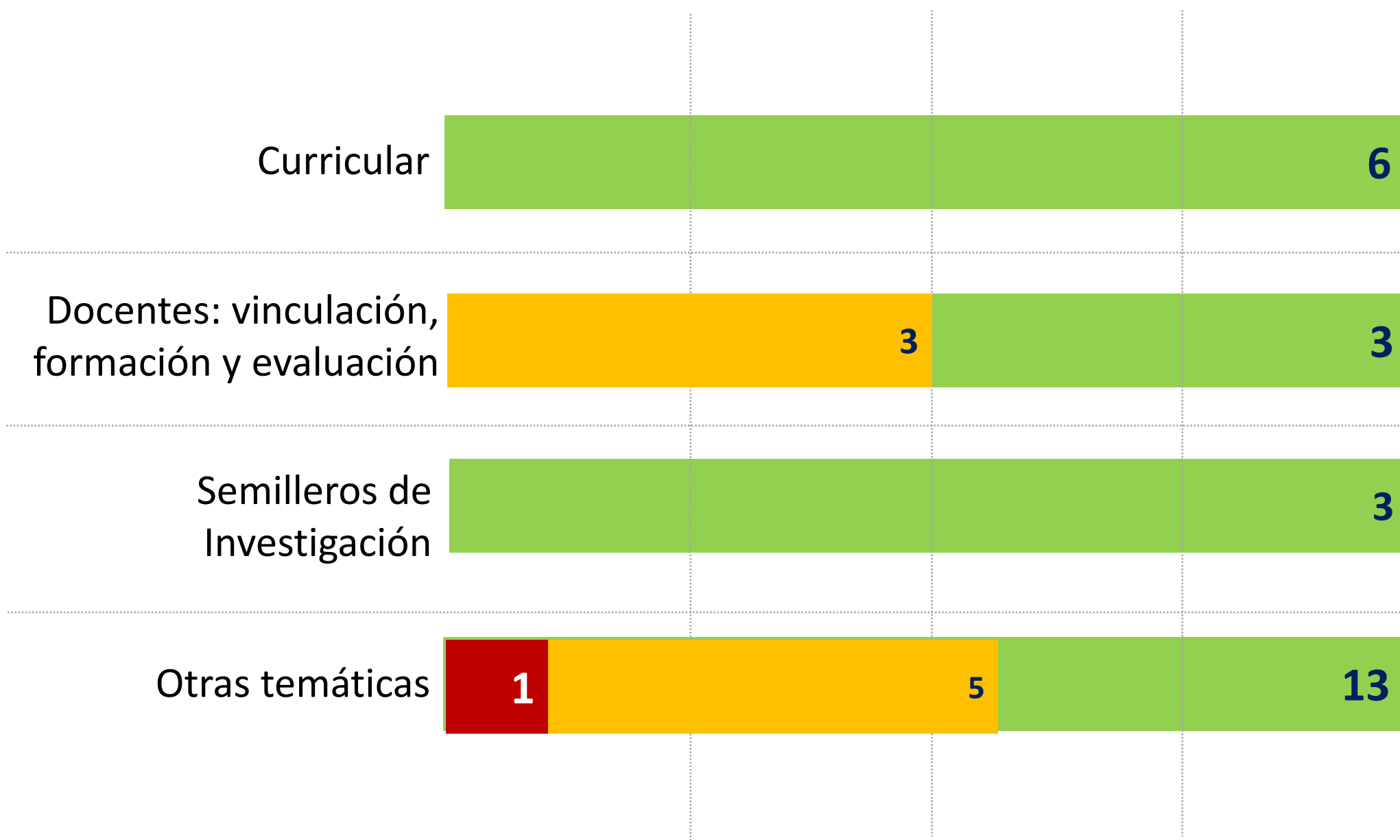
25

Terminada



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas



40

Compromisos en Acuerdo programático

0

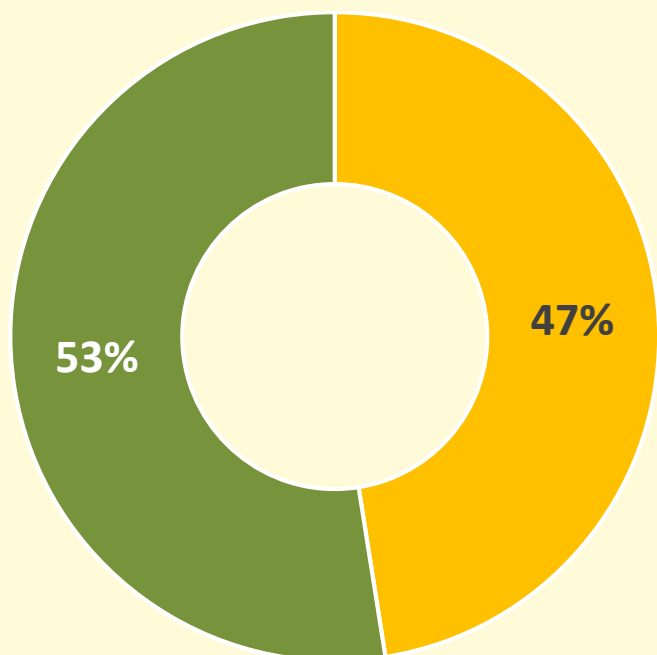
Sin Iniciar

19

En Progreso

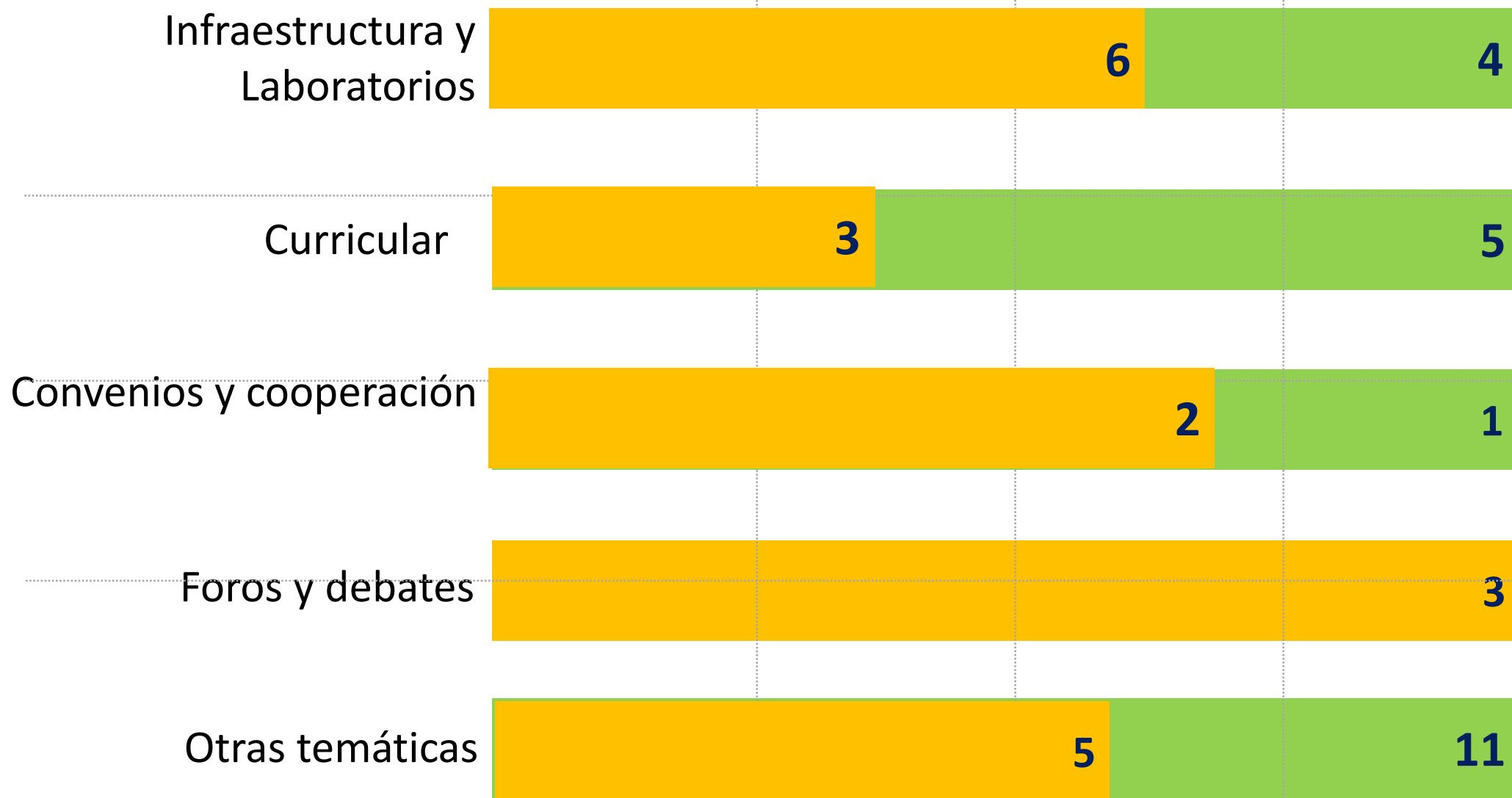
21

Terminada



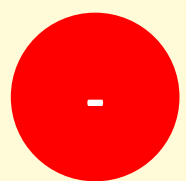
Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Humanidades



65

Compromisos en Acuerdo programático



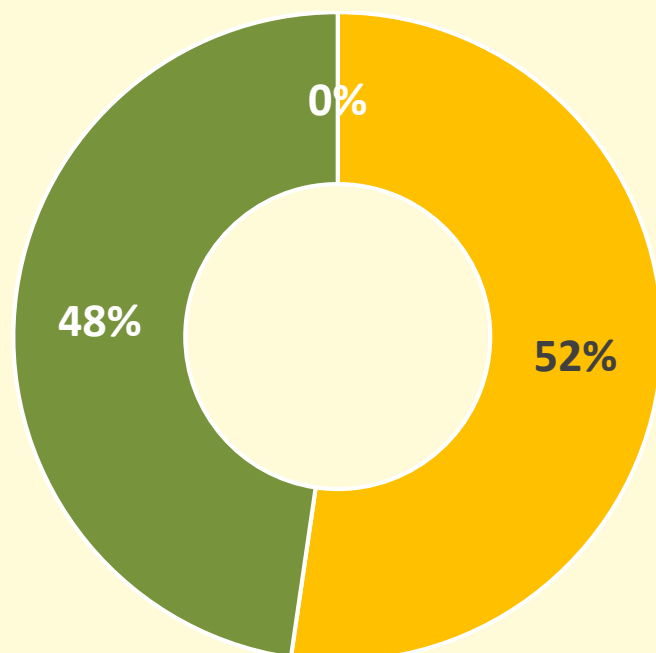
Sin Iniciar



En Progreso



Terminada



Avance en Acuerdos Programáticos

Facultad de Ingeniería

| Categoría | En Progreso | Terminada |
|---|-------------|-----------|
| Curricular | 4 | 8 |
| Infraestructura y Laboratorios | 9 | 1 |
| Docentes: vinculación, formación y evaluación | 2 | 2 |
| Proyectos | 2 | 3 |
| Acreditación | 2 | 2 |
| Convenios y cooperación | 2 | 2 |
| Otras temáticas | 13 | 13 |

6

Compromisos en Acuerdo programático



Avance en Acuerdos Programáticos

Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades



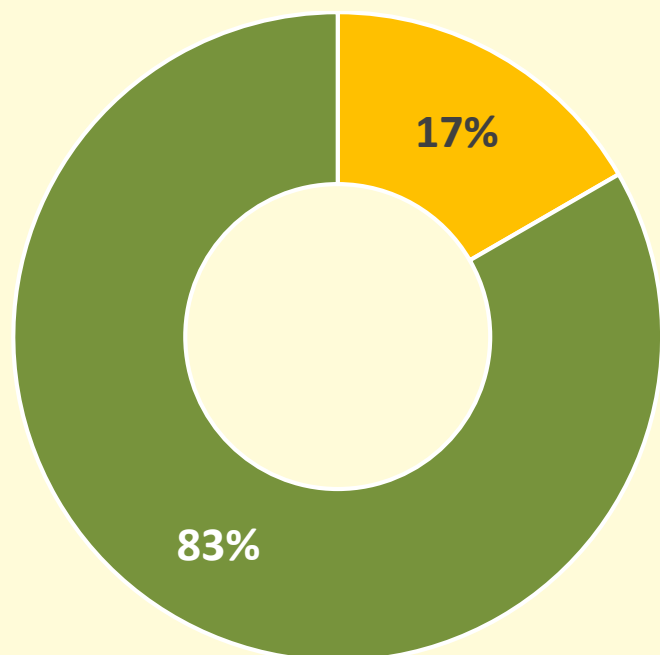
Sin Iniciar



En Progreso



Terminada



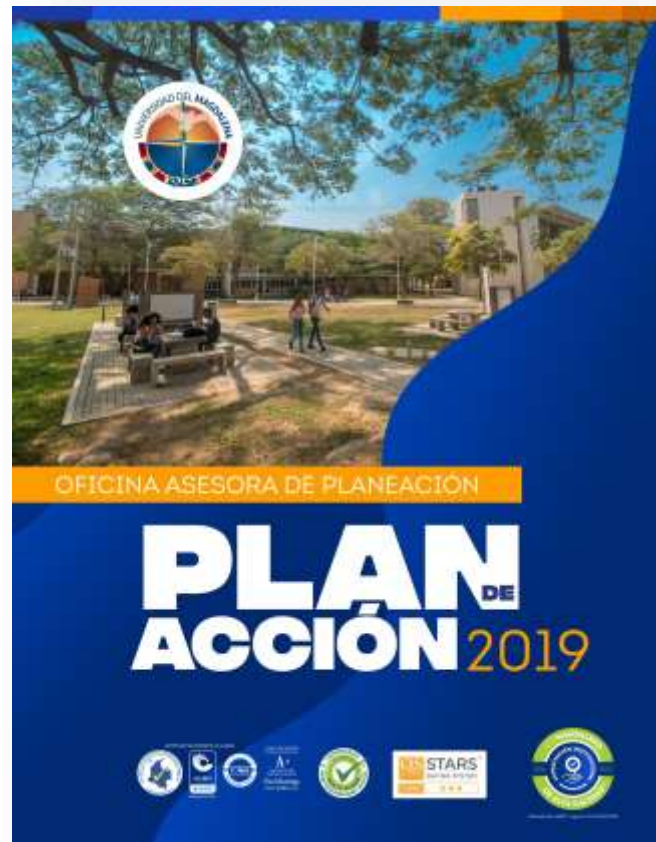
UNIMAGDALENA

**Plan de
Gobierno**

PERÍODO 2016-2020

Seguimiento Plan de Acción 2019 - septiembre





14
Objetivos



Basados en el Plan de Gobierno
2016-2020 y articulados al PDU 2010-2019



45

Proyectos

104

Indicadores

Presupuesto
Total Asignado:

\$33.777

MILLONES

Ejecución
Presupuestal:

\$26.577

MILLONES

Avances del PDA por áreas funcionales - septiembre

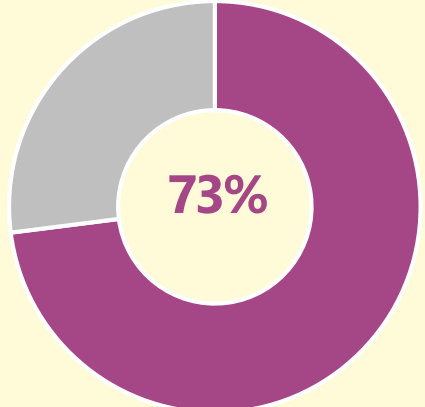
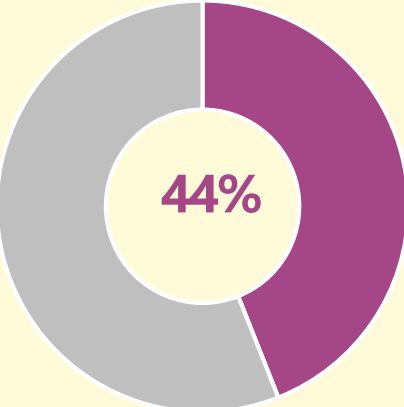
UNIMAGDALENA

AVANCE METAS

EJECUCIÓN FINANCIERA

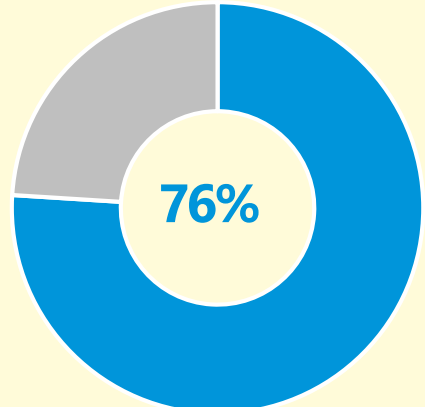
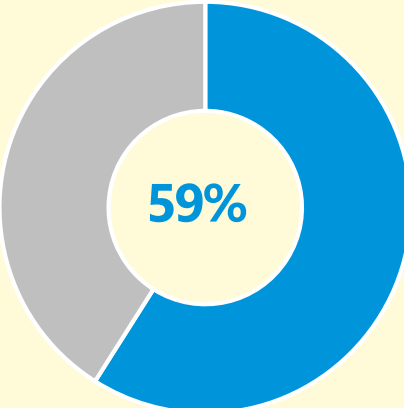
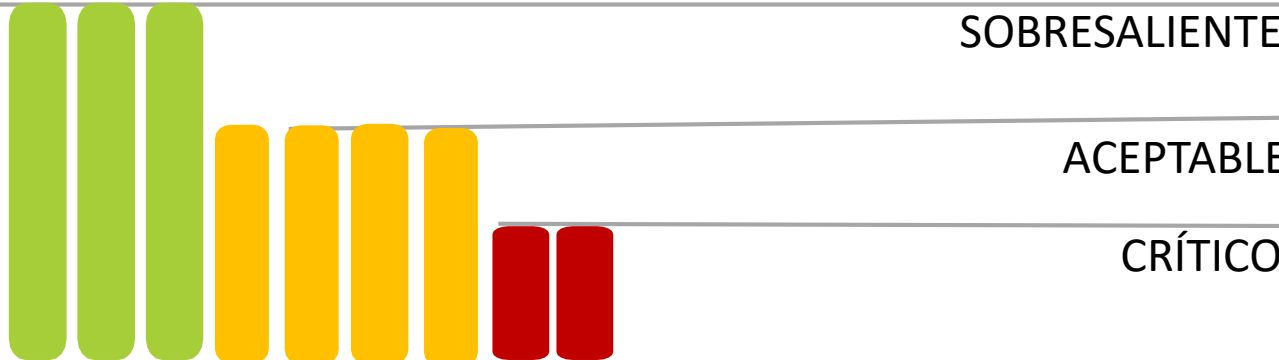

GESTIÓN DE LA ACREDITACIÓN

1
Proyecto



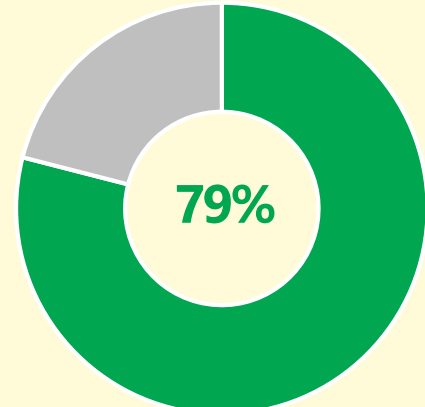
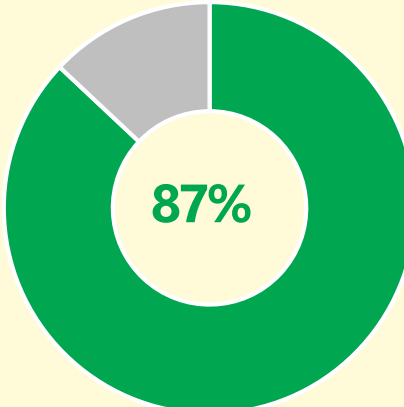

GESTIÓN ACADÉMICA

9
Proyectos




GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

9
Proyectos



Avances del PDA por áreas funcionales - septiembre

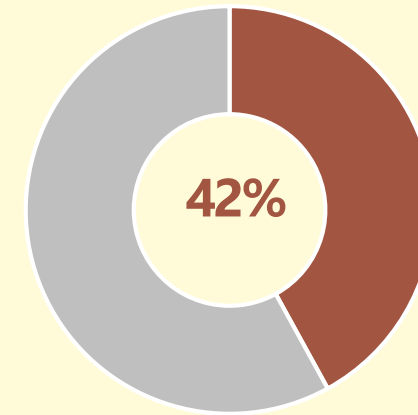
UNIMAGDALENA


GESTIÓN DE LA
EXTENSIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL

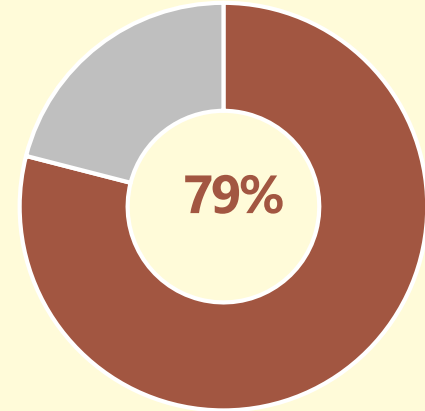
9
Proyectos



AVANCE
METAS

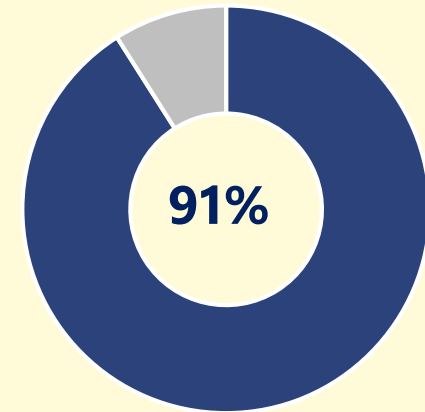
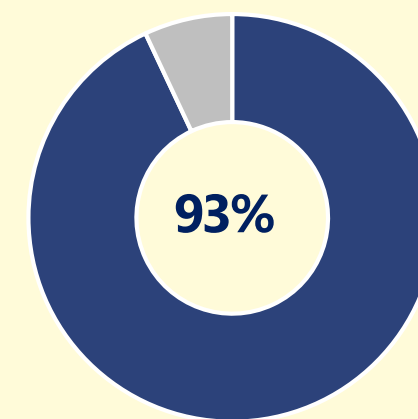


EJECUCIÓN
FINANCIERA



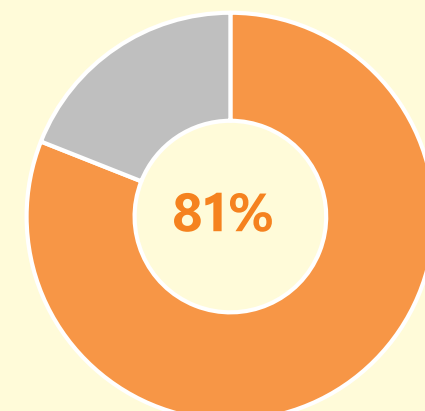
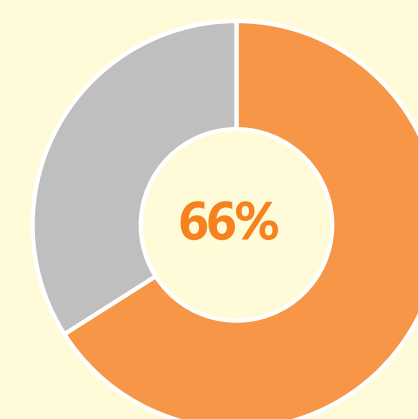
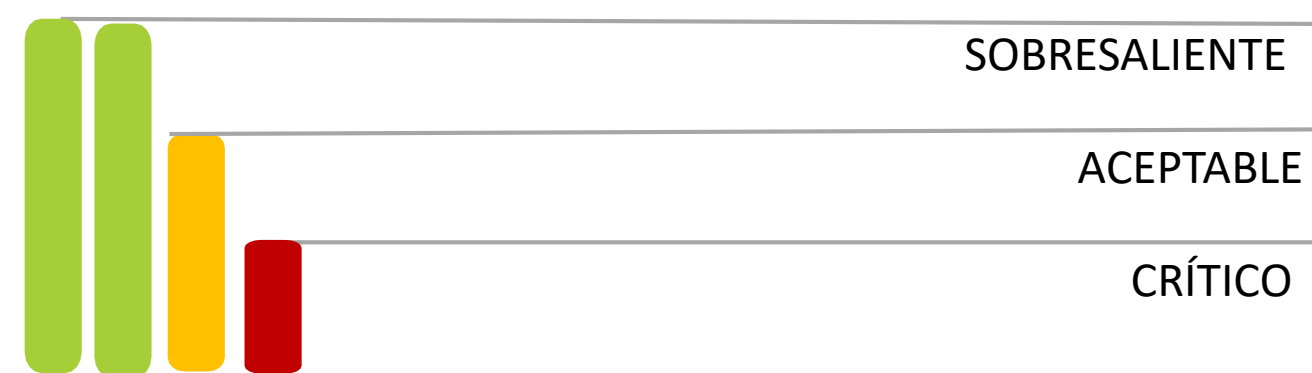

GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

1
Proyecto




GESTIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA

4
Proyectos



Avances del PDA por áreas funcionales - septiembre

UNIMAGDALENA

AVANCE METAS

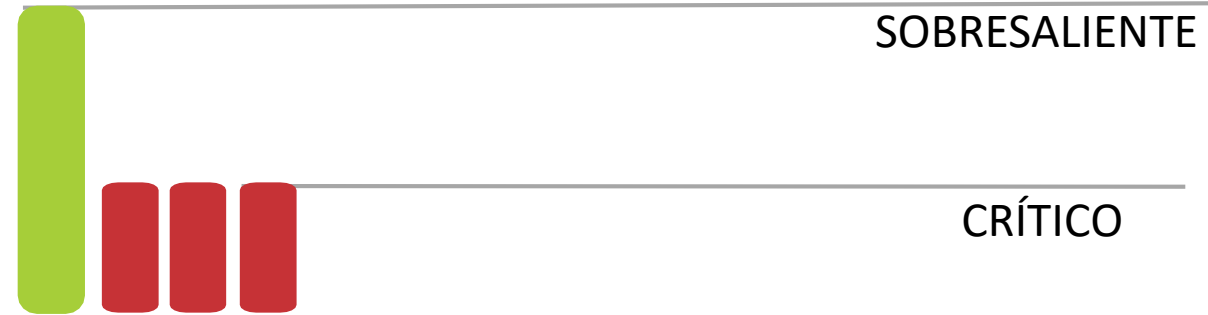
EJECUCIÓN FINANCIERA



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

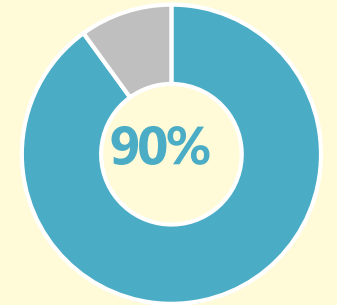
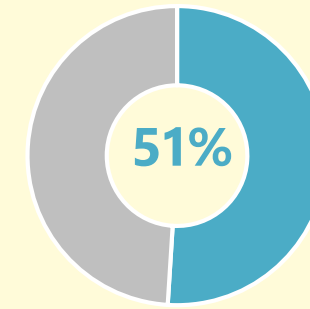
4

Proyectos



SOBRESALIENTE

CRÍTICO



GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

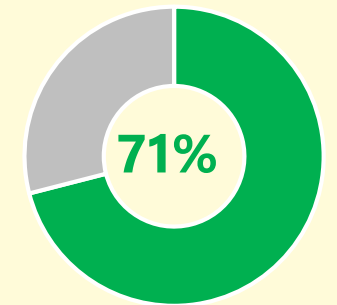
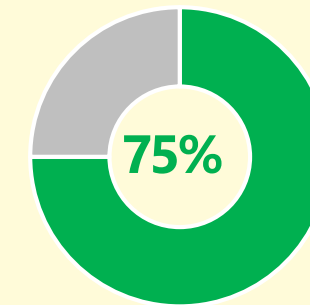
3

Proyectos



SOBRESALIENTE

CRÍTICO



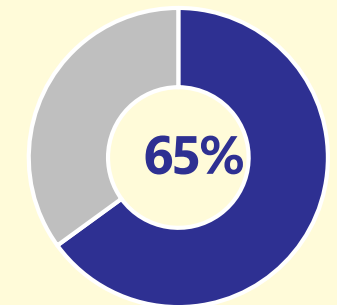
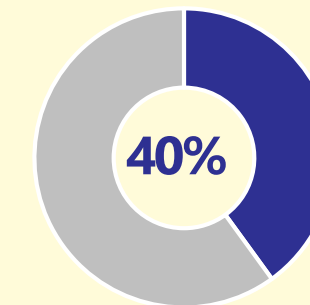
GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

1

Proyecto



CRÍTICO



GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

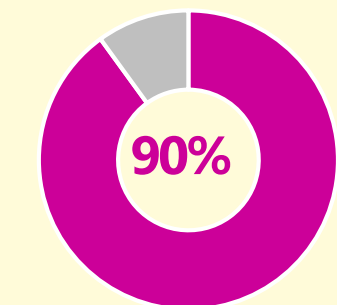
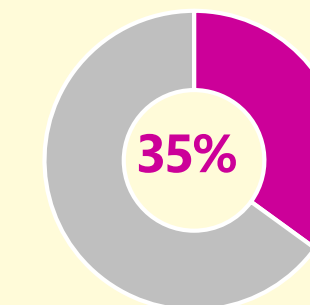
4

Proyectos



ACEPTABLE

CRÍTICO





Boletín Estadístico 2019

BRÚJULA UNIMAGDALENA

DATOS QUE ORIENTAN NUESTRO RUMBO



RECTORÍA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PBX: (57 - 5) 4381000

Carrera 32 No 22 - 08

Santa Marta D.T.C.H. - Colombia

planeacion@unimagdalena.edu.co

www.unimagdalena.edu.co

**ASÍ
VA EL**



**Plan de
gobierno**

PERIODO 2016-2020

3 años

**DE SIEMBRA
POR UNIMAGDALENA**

Material Complementario del
Informe de Gestión 2016-2019

Medición de avances de las acciones prioritarias, iniciativas estratégicas y acuerdos programáticos del Plan de Gobierno 2016-2020 y su aporte al proceso de renovación de la acreditación institucional por alta calidad

